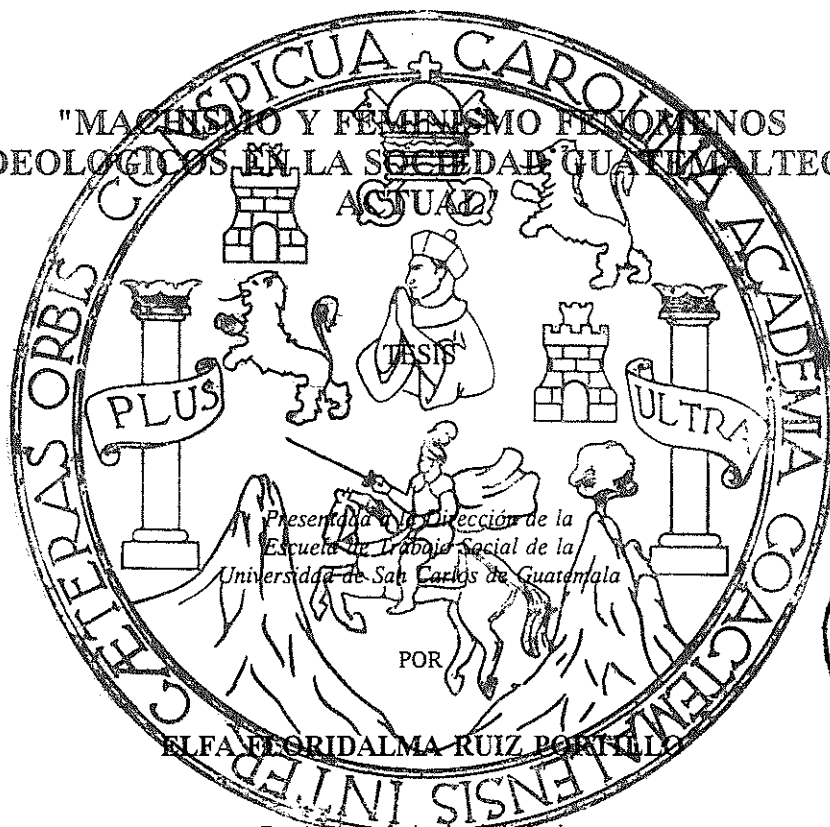


UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

"MACHISMO Y FEMINISMO FENOMENOS  
DEOLOGICOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA



Previo a conferirse el título de:

TRABAJADORA SOCIAL  
En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, septiembre de 1996

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

15  
5(1091)  
C-2

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR  
SECRETARIO

Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco  
Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA  
SECRETARIO

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Ing. Hernán Cortés Urioste

CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada  
Licenciada  
Licenciada  
Licenciada  
Licenciada

Carmen Mejía  
Aida Ofelia Pérez Duque  
Carolina de la Rosa de Martínez  
Amparo Meléndez López  
Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria  
Maestra Educación Primaria  
Maestra Educación para el  
Hogar  
Bachiller en Ciencias y  
Letras  
Maestra Educación Primaria  
Secretaría Comercial

Edelmira Mendoza Pinelo  
Margarita de Jesús García  
Claudia Lorena Alfaro  
Sara O. Franco Tejada  
Lilian Noemí Lucas V.  
Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

Directora:  
Secretario:  
Asesor:  
Revisor:  
Coordinadora del Area de  
Formación Profesional  
Específica

Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Ing. Hernán Cortés Urioste  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
Lic. Carlos F. Noriega Castillo

Licda. Elsa Arenales de Franco



TRABAJO SOCIAL

5-1, 2º Nivel  
Universitaria, Zona 12  
12, Centroamérica

Teléfonos:

1 y 4760985-86-88  
288-289

3 Directos:

4769606

39590

Guatemala, septiembre 26 de 1.996

Dictamen 004/96-IIETS

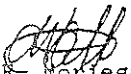
Licda. Rebeca Morán  
Directora  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

Por este medio tengo a bien informarle que en esta fecha he concluido el proceso de revisión-corrección del informe final de tesis de la Trabajadora Social Elfa Floridalma Ruiz Portillo, bajo el título: "MACHISMO Y FEMINISMO, FENOMENOS IDEOLOGICOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL", trabajo que según mi criterio y después del análisis de mérito, reúne las calidades de forma y contenido, además de que la sustentante incorporó las correcciones sugeridas por el suscrito, en razón de lo cual lo doy por APROBADO, sugiriendo se le extienda la orden de impresión y se le fije fecha y hora para el examen de graduación correspondiente.

Atentamente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Carlos F. Noriega Castillo  
Investigador-Revisor  
Instituto de Investigaciones IIETS



c.c. archivos

CFNC/mod.



DE TRABAJO SOCIAL

Oficio S-1, 2º Nivel  
1 Universitaria, Zona 12  
temala, Centroamérica

Teléfonos:

0-4 y 4760985-86-88

t. 288-289

nos Directos:

0 y 4769606

4769590

Guatemala,  
28 de agosto de 1996

Señora Directora  
Licda. Rebeca Morán Mérida  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio


Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que en mi calidad de Asesora tuve a bien orientar el trabajo de tesis de la estudiante: ELFA FLORIDALMA RUIZ PORTILLO, denominado: "MACHISMO Y FEMINISMO FENOMENOS IDEOLOGICOS EN LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL".

Al respecto me permito manifestar que es un trabajo de suma importancia por la orientación de género que conlleva, pero fundamentalmente se hizo el abordaje de las corrientes: machismo y feminismo como fenómenos de tipo ideológico que históricamente han determinado la actitud y comportamiento del Hombre y la Mujer en la Sociedad; así también se analiza el movimiento feminista como manifestación de lucha y reivindicación de la mujer, desarrollando ciertas reflexiones encaminadas de visualizar y fortalecer este movimiento con perspectivas de unidad y no de confrontación de géneros, constituyéndose en ese sentido, en un trabajo bastante analítico, con una sólida fundamentación teórica y con un aporte crítico significativo en torno al objeto de estudio, lo que se condensa en el informe final que se presenta.

Por lo anteriormente expuesto, emito mi dictamen favorable al trabajo de tesis presentado por la sustentante a efecto de que pueda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación.

Atentamente,

  
Licda. Alma Lilian Rodríguez Tello  
ASESORA

ALRT/ndem  
c.c. archivo



DE TRABAJO SOCIAL

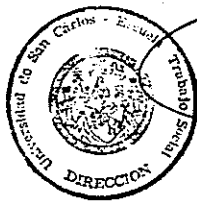
ICSO S-1, 2o. NIVEL  
d Universidad, Zona 12  
Panamá, Centroamérica

Teléfonos:  
60985-86-88, Ext. 288-789  
Directos: 769590-769602  
Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden de -  
los Licenciados Alma Lilian Rodríguez Tello y Carlos F. -  
Noriega Castillo, en calidad de Asesor y Revisor respecti-  
vamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis -  
"MACHISMO Y FEMINISMO FENOMENOS IDEOLOGICOS EN  
LA SOCIEDAD GUATEMALTECA ACTUAL", presentada y  
elaborada por Elfa Floridalma Ruiz Portillo, previo a confe-  
rírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICEN-  
CIADA, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los treinta días del mes de  
septiembre de mil novecientos noventa y seis.



"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

*Gloria Rebeca Morán Mérida*  
Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida  
Directora

GRMM/cdm  
c.c.:archivo

## ACTO QUE DEDICO

A DIOS: Ser luminoso que permitió la culminación de mis estudios.

A MI COMPANERO: Gustavo Orellana, con amor y agradecimiento por compartir nuestras vidas.

A MIS PADRES: Lauro Ruiz Bardales y Graciela Portillo de Ruiz, a quienes debo la existencia.

A MIS HERMANOS: Oscar Boanerges (Q.E.P.D.), Lauro, Byron, Aura Azucena, Carlos Vicente y Brenda Maritza.

A MI FAMILIA EN GENERAL:

En especial a:  
Danny Ramazzini,  
Ileana Nineth, Eunice,  
Oscar Eduardo - Ruiz  
Sagastume - Miriam Cifuentes,  
Jazmin Azucena, Salvador Portillo,  
Francisca Ruiz y Juan de Dios Orellana.

A INSTITUCIONES COLABORADORAS:

Agrupación de Mujeres Tierra Viva.  
Defensoría de Derechos de la Mujer.  
Oficina Nacional de la Mujer.  
Grupo Guatemalteco de Mujeres.

A LAS PROFESIONALES:

Licda. Alma Lilian Rodriguez Tello (a quien le agradezco la asesoría de esta investigación),  
Licda. Mirthala Cifuentes, por su bondadosa colaboración de campo.

A MIS AMIGAS Y COMPANERAS

A TODOS LOS QUE COLABORARON EN LA PRESENTE INVESTIGACION.

"Artículo 11. Los Autores  
serán responsables de las  
opiniones y criterios  
expresados en sus Obras".  
Reglamento del Consejo  
Editorial de la Universidad  
de San Carlos de Guatemala.

# I N D I C E

	Pag.
INTRODUCCION .....	i
CAPITULO 1: GENESIS HISTORICO SOCIAL .....	1
1.1 Interrelación Conceptual .....	1
1.1.1 Sociedad y Cultura .....	1
1.1.2 Formación Económico Social .....	5
1.1.2.1 Organización Social .....	7
1.1.2.2 Participación Económica .....	14
1.1.3 Política e Ideología .....	17
1.1.3.1 Contexto Político Internacional ....	17
1.1.3.2 Ideología: Machismo y Feminismo ....	24
1.1.4 Movimientos Feministas .....	29
1.1.5 Corrientes Teóricas .....	34
CAPITULO 2: PERFIL IDEOLOGICO Y REPRODUCCION POLITICO - CULTURAL .....	38
2.1 Tipología: Machismo y Feminismo .....	38
2.2 Reproducción Ideológica .....	42
2.2.1 Familia .....	43
2.2.2 Religión .....	45
2.2.3 Educación .....	47
2.2.4 Trabajo .....	49
2.3 Medios Masivos de Comunicación .....	50
2.3.1 La Prensa .....	51
2.3.2 La Radio .....	52
2.3.3 La Televisión .....	52
CAPITULO 3: ESTUDIOS Y PRACTICAS DE GENERO .....	55
3.1 Instituciones de Servicio .....	55
3.1.1 Operativas Nacionales .....	56
3.1.2 Entidades Internacionales .....	57
3.2 Desarrollo de la Perspectiva de Género .....	59
3.2.1 Definición y Características del Machismo y Feminismo .....	59



3.2.2	Instituciones y su Marco Filosófico .....	65
3.2.2.1	Oficina Nacional de la Mujer .....	65
3.2.2.2	Defensoría de los Derechos Humanos de la Mujer, Procuraduría de los Derechos Humanos .....	65
3.2.2.3	Agrupación de Mujeres Tierra Viva ..	65
3.2.2.4	Grupo Guatemalteco de Mujeres .....	66
3.2.3	Programas y Proyectos .....	66
3.3	El Movimiento Feminista .....	70
3.3.1	Marco Filosófico .....	71
3.3.2	Estructura Organizativa .....	75
3.3.3	Niveles de Acción .....	80
CAPITULO 4: APORTES Y TENDENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL .		84
4.1	Las Ideologías Machista y Feminista y el Movimiento Feminista .....	84
4.2	Participación del Trabajador Social en los Cambios de la Realidad Social .....	89
CONCLUSIONES .....		94
RECOMENDACIONES .....		97
BIBLIOGRAFIA .....		99
ANEXOS .....		105

## INTRODUCCION

Los acontecimientos que generan cambios significativos a nivel mundial y que históricamente se encuentran concatenados en la sociedad humana, así como el acercamiento personal del trabajo con mujeres observando y detectando situaciones que reflejan una práctica institucional que enfoca una orientación ideológica de las mujeres con una postura determinada, motivaron la realización de la presente investigación reflexionando y profundizando en el tema: "Machismo y feminismo, fenómenos ideológicos en la sociedad guatemalteca actual".

Con este estudio, se pretende aportar algunos conocimientos que sobre el tema se manejan, con el afán de proporcionar elementos de juicio objetivos, que permitan además, el cumplimiento del requisito académico para la obtención del grado correspondiente en Trabajo Social.

A menudo se observa que nuestra sociedad guatemalteca es un laboratorio de fenómenos ideológicos que repercuten en todos los ámbitos que competen a las ciencias sociales, razón por la cual consideramos que es necesaria la interpretación objetiva por parte de la disciplina del Trabajo Social en este tipo de problemas.

Con este estudio se enfoca una pequeña parte del problema

entre géneros, permitiendo la contribución de elementos teóricos sobre la relación entre los sexos y sus manifestaciones ideológicas; sin embargo, se exponen y proponen algunos otros argumentos que aún merecen mayor discusión, instando a que quienes tengan a bien leer este informe puedan retomarlos y profundizar aún más sobre el tema. La investigación se realizó con algunas limitaciones, especialmente de disposición de algunos informantes seleccionados para la revisión de programas, proyectos de evaluaciones, así como para hacer partícipe del trabajo que el movimiento de mujeres están llevando a cabo las entidades que dedican a género; pero no obstante, la mayoría de ellos colaborando brindando sus conocimientos teórico-prácticos y su experiencia profesional con lo cual se fundamenta este informe.

Los resultados obtenidos en la investigación permitieron lograr cabalmente los siguientes objetivos:

A. Generales:

1. Contribuir al proceso de conocimiento sobre estudios de género que permitan un enfoque orientado de los procesos de transformación de una cultura ideológica de poder hacia una cultura equilibrada.
2. Determinar la influencia de la política internacional en la formación ideológica del movimiento de mujeres y/o feminismo

el país, reconociendo la interrelación mundial.

3. Específicos:

1. Revisar los procesos ideológicos del machismo y feminismo, estableciendo el perfil y los factores que afianzan dichos fenómenos.

2. Evidenciar el predominio de lucha ideológica feminista en su quehacer como movimiento de mujeres, con afán de una mejor reorientación ideológica.

3. Establecer el aporte del Trabajo Social en el estudio de los problemas ideológicos, que le permita participar adecuadamente en el proceso de transformación socio-cultural.

Así también, se comprobaron las hipótesis planteadas para el estudio quedando desarrolladas en el contenido de la investigación sus principales hallazgos siendo éstas:

A. Hipótesis General:

1. La pugna ideológica entre el feminismo y el machismo ha creado un mayor divisionismo, generado históricamente por sistemas de explotación como el actual, para mantener mejor control y poder sobre la sociedad, además desviando los estereotipos humanos, afectando y complicando la realidad social.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

### 3. Hipótesis Específicas:

1. La política internacional influye en el movimiento femenino para mantener dividida y controlada a la sociedad.
2. La postura ideológica feminista radical de algunas instituciones se evidencia en el desarrollo de sus programas formativos dirigidos sólo a la mujer.
3. La igualdad de género que persigue en su ideología el movimiento feminista apoya la desviación de estereotipos humanos.

El contenido de la investigación se estructuró en capítulos los que se presentan a continuación:

Capítulo 1: "Génesis Histórico Social", se desarrolla el marco teórico que rige el contenido general relacionado con los fenómenos ideológicos del machismo y feminismo.

Capítulo 2: "Perfil Ideológico y Reproducción Política Cultural", en este apartado se caracterizan los fenómenos ideológicos y los factores institucionales que los reproducen en la sociedad.

Capítulo 3: "Estudios y Prácticas de Género", capítulo en el cual se interpretan los resultados de la investigación de carácter empírico.

refiriéndose a las acciones institucionales en relación al enfoque de género, sus programas, proyectos e impacto social, comparando con las opiniones de los informantes que no laboran en situaciones de género revisando su perspectiva sobre los fenómenos ideológicos.

Capítulo 4: "Aportes y Tendencias del Trabajador Social", muestra las consideraciones finales del tema y una propuesta de participación profesional en la problemática ideológica entre géneros.

Por último, se exponen las conclusiones y recomendaciones resultantes de la investigación, así como la bibliografía consultada, y como anexos las guías de entrevista utilizadas para obtener la información.

El método que se utilizó en esta investigación, fue el Dialéctico materialista que permitió el abordaje de los fenómenos ideológicos entre géneros, aplicando categorías sociales dentro de un contexto histórico, mediante procesos de síntesis y análisis, deducción e inducción, lo que permitió abordar el problema objeto de estudio.

La metodología consistió en un procedimiento que partió de lo general a lo particular; es decir, de un proceso deductivo, porque se partió de la revisión del material bibliográfico

existente sobre el tema, para luego realizar la investigación de campo dirigida a 9 informantes calificados, clasificados así: pertenecientes a Instituciones de género del Estado, integrantes de ONG's que trabajan género y 5 profesionales ubicados en género; analizando e interpretando el contenido teórico recabado tanto bibliográfico como resultados del trabajo de campo.

Las técnicas aplicadas consistieron en: la observación, fichaje de documentos y entrevistas dirigidas a informantes seleccionados.

Además, se emplearon guías de entrevista para la obtención de la información necesaria, estructuradas en forma dirigida, abierta, fichas bibliográficas y de trabajo y el diseño de investigación como instrumento básico que guió el desarrollo del estudio. Por ser una investigación de índole cualitativa esencialmente, no se utilizaron técnicas estadísticas.

Para concluir, se agradece la valiosa colaboración de los informantes calificados quienes aportaron su mejor experiencia y conocimientos para enriquecer este estudio. Asimismo, reconocimiento especial a la Lic. Alma Lilian Rodríguez Tello por su acertada asesoría, al Lic. Gustavo Joel Orellana por su constante apoyo y la colaboración del Lic. Carlos Noriega en la revisión del trabajo de investigación.

Este estudio se constituye en un aporte para las mujeres y organizaciones de género para que reflexionen en su postura y orienten su quehacer tanto con mujeres como en su proyección con el movimiento feminista que se está organizando.

A la vez, se espera que este trabajo sea motivo de cuestionamiento y discusión para que genere posibles investigaciones, quedando a consideración del lector.



CAPITULO 1  
GENESIS HISTORICO-SOCIAL

En este capítulo se presenta un análisis del marco teórico conceptual enfocado a la sociedad, cultura, política, ideología, machismo, feminismo y el movimiento feminista, en una relación dialéctica general.

1.1 Interrelación Conceptual.

1.1.1 Sociedad y Cultura:

La naturaleza ha creado la humanidad, integrada por hombres y mujeres conformando así la sociedad; aplicada a esta investigación, sociedad hace "referencia al conjunto de individuos, organizaciones, instituciones, actitudes y formas de ser que tienen características comunes" (Ander-Egg, Ezequiel: "Diccionario del Trabajo Social: 1988: 302); agregando que la sociedad es la máxima organización, tan compleja, en donde se intercambian todo tipo de relaciones.

La sociedad guatemalteca continúa siendo subdesarrollada con un modo de producción capitalista dependiente, influenciada exteriormente por modelos españoles al inicio y posteriormente norteamericanos; compartimos el análisis que Aura Bolaños hace acerca de la situación de la mujer en Guatemala, opinando que "históricamente somos descendientes de los Mayas y a partir de la conquista nos vemos ligados a España, es nuestro pasado colonial

el que marca una nueva estructura económica, social y política. La época colonial con toda su carga de valores culturales y distribución económica así, como las relaciones económicas sociales que se establecen más tarde con otros países llamados desarrollados, viene a establecer una serie de valores que influyen y determinan el actuar del guatemalteco en relación a la mujer (Bolaños, Aura: citada por Aguilera, Gabriel: "Mujer Lucha Social": 1979: 451)

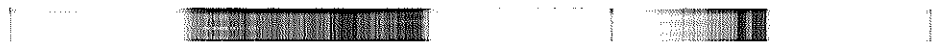
La persistencia de patrones culturales españoles, sumado a la influencia norteamericana, han sido factores externos que contribuido a cambiar, modificar y transformar la cultura de nuestra sociedad.

Ahora bien, para entender el término cultura, nos parece apropiado la conceptualización que Rosental, M.M. y P.F. Irujo presentan en su libro "Diccionario Filosófico", al respecto de que en el conjunto de valores materiales y espirituales, así como de los procedimientos para crearlos, aplicarlos y transmitirlos obtenidos por el hombre en el proceso de la práctica histórica social. ...Es un fenómeno histórico que se desarrolla en dependencia del cambio de las formaciones económico-sociales. Dependiente en lo decisivo, de las condiciones materiales. La cultura espiritual no cambia automáticamente tras el cambio de la cultura material, sino que se caracteriza por poseer una independencia y sucesividad relativas en su desarrollo, por

recíproca influencia con las culturas de los distintos pueblos, etc.... En la sociedad capitalista, de clases, la cultura adquiere un sentido de clase tanto por su contenido ideológico, como por su orientación práctica, lo cual se traduce en la presencia de dos culturas dentro de cada cultura nacional: la burguesa dominante, y la de las masas oprimidas, existente bajo el aspecto de elementos más o menos desarrollados de cultura democrática y socialista.

En este concepto se puede analizar que en la evolución histórica de la sociedad humana en general, la sociedad sufre procesos de aculturación y transculturación en el desarrollo y cambio de un modo de producción, lo cual hace que universalmente existan diferencias, pero a la vez, hace que existan similitudes en la conducta humana; así mismo, indica que el componente ideológico es determinante en la construcción de un contexto social.

Retomando los procesos que intervienen en la cultura, diremos que, el proceso de aculturación "comprende el conjunto de transformaciones culturales que se operan en un grupo étnico o nacional a causa de su contacto con otro. ... no es simplemente la constatación de la difusión de rasgos culturales, sino que implica el funcionamiento de complejos mecanismos sociales de adaptación de nuevos elementos y la existencia de peculiares formas de relación entre dos grupos étnicos o nacionales



diferentes. ...

... solo puede ser entendido cabalmente si se establece primeramente las pautas que norman el contacto socio-económico entre dos sociedades (colonización, dependencia, imperialismo, guerra, intercambio comercial desigual, etc.) lo que no se hace sin tomar en cuenta el desarrollo de cada uno. Pero por otra parte, cada grupo étnico o nacional - de acuerdo a sus peculiaridades históricas - pondrá en marcha mecanismos propios y peculiares de adaptación, aceptación y asimilación o autodefensa, rechazo y lucha ante el "contacto" con la "sociedad" (Bartra, Roger: "Breve Diccionario de Sociología Marxista": 1986: 13).

Por otro lado, la transculturación "señala el proceso de tránsito de una cultura a otra. ... implica dos procesos indisolubles: la desculturación o pérdida de rasgos culturales precedentes y la neoculturación o la aparición de nuevos rasgos culturales como resultado del proceso. ...

... En el marco de América Latina se habla de transculturación para referirse también al cosmopolitismo cultural derivado de las relaciones transnacionales de la industria imperialista para la producción de productos culturales" (Ander-Egg, Ezequiel: "Diccionario de Trabajo Social": 1988: 324).

En general, revisando la historia guatemalteca, veremos que el colonialismo y el imperialismo actual han realizado se

cambios culturales en la sociedad, y cuyas características se pueden detectar en sus prácticas sociales, por el nivel educativo, el aspecto religioso y los grupos existentes, entre otros; siendo una sociedad multiétnica y pluricultural, pero que en el fondo se encuentran arraigados patrones culturales comunes, símbolo de un sistema ideológico estructurado políticamente, el cual se transmite de generación en generación.

Por lo anterior, nuestra sociedad al igual que otras sociedades, ha sufrido y continúa teniendo cambios estructurales que acompañan y articulan un sistema ideológico-político que persiste y afianza fenómenos como el machismo y el feminismo, articulando un sistema desigual de relaciones entre sexos masculino y femenino (aspectos que serán ampliados en el transcurso de este informe).

#### 1.1.2 Formación Económico-Social:

Es una categoría con que se designa también a la sociedad, y que ha sido definida claramente por Rosental y Iudin en el Diccionario Filosófico, como tipo histórico de sociedad basado en determinado modo de producción y aparecido como un eslabón en el desarrollo progresivo de la humanidad, que pasa del régimen esclavista, del feudalismo y del capitalismo, a la formación comunista..., el concepto de "formación económico-social" permite considerar la sociedad humana, en cada período de su evolución, como un "organismo social" único, que incluye en sí todos los

fenómenos sociales en su unidad orgánica y en su acción recíproca sobre la base del modo de producción. Las fuerzas productivas constituyen la base material y técnica de la sociedad; las relaciones de producción, su estructura económica o base. Las ideas, las relaciones ideológicas, así como las instituciones y organizaciones de distinto género surgidas sobre la base, forman la superestructura de la sociedad; finalmente el idioma, la familia, las comunidades históricas concretas de los hombres (tribu, pueblo, nación) etc., constituyen fenómenos sociales de carácter especial que no pertenecen a la base ni a la superestructura, pero que son de importancia esencial para comprender el desarrollo concreto de tal o cual formación. Cada formación económico-social posee sus propias leyes de nacimiento y evolución. Al mismo tiempo, en cada formación actúan las leyes generales que concatenan las formaciones en el proceso único de la historia mundial. La sociedad capitalista es la última de las formaciones que se apoyan en el antagonismo de clases.

En cada una de las formaciones económico-sociales por las que ha pasado la sociedad en general, ha existido en particular una organización social y una participación económica diferenciada entre hombres y mujeres; pero nos detendremos más en el período inicial de la humanidad, ya que es aquí donde se consideramos que establecieron las grandes líneas de evolución y diferencias de funcionamiento entre el género humano.

1.2.1 Organización Social:

La humanidad desde sus tiempos más remotos se ha organizado por el trabajo y la subsistencia a un medio hostil, es por ello que para comprender el comportamiento de la sociedad actual, es necesario dar un vistazo al proceso histórico que ha vivido; retomando un resumen del análisis que al respecto se hace en el libro "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado.

Nos referiremos a la cultura de los estados prehistóricos, siendo sus épocas principales: El Salvajismo, La Barbarie y La civilización.

En el Salvajismo: en su estadio inferior: el hombre se conduce más por su instinto animal que de humano; era hervíboro es decir que se alimentaba de frutos y raíces, y se comunicaba con unenguaje articulado. Se organiza en hordas primitivas, las que no tenían territorio y no se conocían en su descendencia.

En su estadio medio: Se alimenta de la pesca y otros animales marinos, descubre el fuego y lo usan, con ello los humanos se difundieron por la mayor parte de la tierra. Los instrumentos paleolíticos utilizados son el mazo y la lanza, algunos se dedican a la caza, otros a la antropofagia. Nace la Gens.

Con el estadio superior: inventan el arco y la flecha. dedicándose más a la caza, comienza alguna residencia fija en



aldeas, cierto dominio de la producción de los medios subsistir, construye objetos de madera y armas de piedra. Gens continúa desarrollándose.

En general, el Salvajismo: es el período en que predomina apropiación de productos naturales enteramente formados; producciones artificiales del hombre están destinadas, se todo, a facilitar esa apropiación.

En la Barbarie: en su estadio inferior: la Gens alcanza época más floreciente: Hacen uso de la alfarería, domestica crían ganado y cultivan cereales. El continente Occidente (antiguo mundo) tenía casi todos los animales domesticables toda clase de cereales propios para el cultivo. América se tenía el Llama y el maíz; esas diferencias hacen que desde momento siga su marcha propia la población de cada hemisferio que las señales puestas como límites de los estados particulares difieran en cada uno de los dos casos.

En el estadio medio: en el Este se da la domesticación animales para leche y carne, ganado y rebaños, por las triarrios y semitas. Se inicia la vida pastoril en comarcas. En Oeste se cultivan hortalizas, usando el riego, empleo del adobe la piedra para la construcción de edificios.

Los indios centroamericanos, vivían en casas de adobes )



piedra en forma de fortalezas; cultivaban el maíz y otras plantas alimenticias en huertos de riego artificial, principal fuente de alimentación. Continuaban el uso de armas e instrumentos de piedra.

En su estadio superior: el hombre funde el hierro y los metales; se aumenta la población y por ende se desarrolla la producción.

En síntesis, la Barbarie, es el período de la ganadería y de la agricultura, se adquieren métodos de creación más activa de productos naturales por medio del trabajo humano.

Posteriormente, la Civilización: período en que el hombre aprende a elaborar productos artificiales, valiéndose de los productos de la naturaleza como primeras materias, por medio de la industria propiamente dicha y del arte (Engels, Federico: "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado": 1974: 23-188).

Estos estadios evolutivos que Engels ha postulado, en particular, tienen su correspondiente grado de desarrollo de fuerzas productivas, relaciones económicas, y entre otras, formas de matrimonio: en el salvajismo, matrimonio grupal; barbarie, apareamiento y en la civilización, la monogamia.

"En el estadio más inferior, los hombres no producían sino directamente para satisfacer sus propias necesidades; los pocos actos de cambio que se efectuaban eran aislados y sólo tenían por objeto lo superfluo allegado por casualidad. En el estadio medio de la barbarie, encontramos ya en los pueblos pastores una propiedad en forma de ganadería, que, supuesta una importancia relativa de los rebaños, suministra con regularidad un excedente de las necesidades personales; al mismo tiempo encontramos una división del trabajo entre los pueblos pastores y las tribus atrasadas, sin rebaños; y de ahí dos grados de producción diferentes y simultáneos uno junto a otro, y de ahí también las condiciones para un cambio regular.

... La civilización consolida y aumenta todas las divisiones de trabajo ya existentes, sobre todo acentúa el antagonismo entre la ciudad y el campo" (Engels, Federico: "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado": 1974: 189-191).

En la formación económica de la comunidad primitiva, se marcan dos formas de organización social, que han sido discutidas y analizadas por estudiosos de la ciencia, y máxime aún por los que abogan por el movimiento feminista. Nos referimos al matriarcado y al patriarcado.

Algunos consideran que primero existió el Matriarcado "(Gemeinschaft matrierna). Período histórico en el desarrollo del régimen de la comunidad primitiva: Se caracterizó por la situación

preponderante de la mujer en la economía social. El matriarcado ha existido en todos los pueblos sin excepción. Cuando el matrimonio se efectúa por grupos, como ocurre en los estadios inferiores de la evolución social, no se sabe quién es el padre de los hijos, sólo se sabe quién es la madre. En consecuencia, el origen sólo puede establecerse por parte de la madre, y la única línea de parentesco admitido es la femenina. Durante el matriarcado la mujer mantenía en sus manos la economía toda de la gens. La caza, que era ocupación de los hombres, no proporcionaba medios seguros de existencia. Del trabajo agrícola, más productivo, se ocuparon sobre todo las mujeres, en un principio. Eran funciones de la mujer el cuidado de los hijos, de la vivienda, el mantenimiento del hogar doméstico social, la preparación de reservas alimenticias, el trabajo en el huerto, la preparación de los alimentos, etc. Con la aparición y progreso de la ganadería, disminuye el papel de la mujer. El hombre se convierte en la principal fuerza productiva de la sociedad, en propietario de los instrumentos de producción, del ganado, y, posteriormente de los esclavos. Ello hace que se sitúe al frente de la comunidad gentilicia (patriarcado)" (Rosental M.M. y P.F. Iudin": "Diccionario Filosófico: 1979: 305).

Este estadio matriarcal fue investigado y descubierto por Lewis Henry Morgan, en las tribus iroquesas donde el parentesco establecido era matrilineal.

Para tener un panorama mas amplio sobre el matriarcado, puede revisar el libro "Antropología y Feminismo" que es compilación de textos por Olivia Harris y Kate Young (1977) quienes analizan los estadios evolutivos y debates sobre matriarcado.

Agregando algo mas al respecto, otra opinión hace referenci que "por raro caso, en algunas razas en que las mujeres e excepcionalmente vigorosas y escasas en número, la familia organizó en torno a la mujer. Por ella se estableció genealogía y a los hijos le pertenecía, quedando el pa desconocido o sin autoridad" (Enríquez Ureña, Camila: citada Aguilera, Gabriel: "Mujer y Lucha Social": 1979: 40-41).

La otra organización social fue el patriarcado, consider como "etapa histórica en el desarrollo del régimen de comuni primitiva al pasar por los estadios de su descomposición; su después del matriarcado y se caracterizaba por el predominio hombre en la economía y en todo el género de vida de la comuni gentilicia. El patriarcado apareció en el período en que so la base de la primera gran división social del trabajo (divis del trabajo), es decir, cuando la ganadería se separó de agricultura, empezaron a desarrollarse con relativa rapidez fuerzas productivas de la sociedad, el intercambio regular, propiedad privada y la esclavitud. A medida que la ganaderí la agricultura progresan, se van convirtiendo gradualmente

propiedad del hombre el ganado y los esclavos obtenidos a cambio de este. Bajo el patriarcado el matrimonio por grupos es sustituido por el matrimonio por parejas; el marido es reconocido como padre de los hijos; la mujer y los hijos le pertenecen por derecho de propiedad. La familia patriarcal (constaba de cien personas y más; era ante todo una unidad económica (gens y comunidad gentilicia). Sobre la base del ulterior desarrollo de las fuerzas productivas, de la propiedad privada, y del intercambio, la familia patriarcal se descompone en pequeñas familias monogámicas" (Rosental, M.M. y P.F. Iudin: "Diccionario Filosófico": 1979: 354).

Al desarrollarse las fuerzas productivas, se fueron modificando las relaciones de producción, y así el paso de un modo de producción a otro, surge el Esclavismo y la sociedad se escinde en clases sociales, se crea el aparato de control que es el Estado, y se estructura un sistema de poder ideológico-cultural, persistiendo y afianzando el fenómeno ideológico del machismo, (cuyas raíces se tejen a partir de la etapa más avanzada de la comunidad primitiva), y origina el fenómeno del feminismo, cultivando un sistema desigual de relaciones entre géneros: masculino-femenino; creando valores, prácticas, costumbres, ideas, etc. que perduran de una organización patriarcal, perfilando los conceptos de feminidad y masculinidad, así como la división sexual del trabajo.

#### 1.1.2.2 Participación Económica:

El trabajo ha sido como factor social elemental en evolución humana. Este ha determinado las formas de vida social a través de las edades y formaciones económicas; es decir, funcionamiento y/o participación que tanto el hombre y la mujer han realizado en su organización social respectiva.

Investigaciones al respecto refieren que la naturaleza biológica distinta entre sexos, ha determinado una cultura ideológica. "Afirma que el macho de las distintas especies tiene algo genéticamente inherente... que hacen que sea de modo natural el sexo dominante, las hembras carecen de ese "algo" y, consecuencia, las mujeres no sólo están naturalmente subordinadas, sino en general muy satisfechas de su situación dado que les ofrece protección y la posibilidad de maximizar los placeres maternales, que constituyen para ellas las experiencias más satisfactorias de la vida". (Harris, Olivia Young Kate: "Antropología y Feminismo": 1979: 113).

La superioridad de la fuerza física del hombre fue y sigue siendo una condición dominante; en la edad primitiva, el sexo masculino tenía un papel más peligroso, pues tenía que defender la horda de las fieras salvajes y estar al frente de las guerras entre las tribus; así mismo, se le ha atribuido la invención de herramientas e instrumentos desde los más rudimentarios hasta los más sofisticados.

Según argumentaciones de Simone de Beauvoir en su artículo "La lucha por el predominio entre los sexos", el destino biológico de la mujer es el de engendrar y crear en esa época, considerados como funciones naturales, y no como actividad, por otra parte, los trabajos domésticos a los que está dedicada (porque son los únicos conciliables con las cargas de la maternidad) la encierran en la repetición y en la inactividad; esos trabajos se reproducen día tras día bajo una forma idéntica que se perpetúa casi sin cambios a través de los siglos, sin producir nada nuevo.

El caso del hombre es radicalmente distinto: él no alimenta a la colectividad, como instinto animal, sino por actos que trascienden. El crea, desborda el presente, abre el porvenir, se arriesga, y esta actitud, le da suprema dignidad, pues se enfrenta al peligro y mata para sobrevivir. El guerrero pone en juego su propia vida para aumentar el prestigio de la horda, del clan al cual pertenece.

En cambio el otro sexo (la mujer) solo engendra, da la vida, pero no la arriesga como el hombre.

"Biológicamente, una especie solo se mantiene si crea el nuevo ser, pero esa creación no es más que una repetición de la misma vida bajo formas diferentes" (Aguilera, Gabriel: "Mujer y Lucha Social": 1979: 96).

La reproducción en la mujer sigue siendo una de las funciones primordiales, y ello ha representado una desventaja en la lucha contra el mundo hostil.

Tanto de Beauvoir como Enriquez, en "Mujer y Lucha Social" refieren que a la mujer se le encomendaban trabajos duros, ya era considerada por el varón, como un ser que ocupaba el primer rango entre los animales domésticos, como bestias, como animales de utilidad relativa y como instrumento del instinto sexual.

Pero bien, siendo analíticos de la prehistoria humana, se debe reconocer que en el período más antiguo, ambos seres participaban en la búsqueda de alimentos y en las guerras, no existían derechos y deberes, no habiendo mayor diferencia sexual; esto comenzó a dar más bien, cuando la hembra-mujer fue procreante constantemente, fue creciendo la gens, el clan, la tribu, y con ello la división del trabajo por sexo. El hombre se dedica a la guerra, a la pesca, y crea instrumentos, es de la selva. Con el cambio la mujer cuida de la casa, prepara los alimentos, vestidos, hila, cose, es decir, se queda en casa, sin mayor riesgo, pero con otra responsabilidad.

En el aspecto anterior, de organización social, nos hemos referido a dos etapas muy importantes. En la primera se indicó que la mujer tuvo el dominio económico agrícola y mantenía el control sobre los hijos y de la casa. Sus funciones



eran muy amplias. Al incrementarse la producción (agrícola, ganadera y artes manuales), se fueron modificando tanto la propiedad, la familia y las funciones entre género. Se dio paso al patriarcado, del cual ya hemos desarrollado parte, pero que, en concreto, es cuando el hombre tiene la función principal en todo el ámbito económico, y se origina la propiedad individual.

Reforzando lo precedente, los análisis de Engels son muy acertados. A medida que el trabajo del hombre se diversificaba, éste se fue perfeccionando y transmitiendo de generación en generación, primero la caza, la agricultura y la ganadería, luego la alfarería y la navegación. Al lado del comercio y de los oficios aparecieron, finalmente las artes y las ciencias. De las tribus nacieron las naciones y los Estados. Se desarrolló el derecho y la política, y con ello la religión, como reflejo fantástico de las cosas humanas en el cerebro del hombre. Surgiendo la concepción filosófica ideológica idealista del mundo con la civilización.

### 1.1.3 Política e Ideología:

#### 1.1.3.1 Contexto Político Internacional:

Antes de entrar al análisis de los aspectos que conllevan al Contexto Político Internacional creemos necesario para una mejor comprensión, definir los siguientes conceptos:

Política: "Arte, doctrina u opinión referente al gobierno de

los Estados./ Actividad de los que rigen o aspiran a regir los asuntos públicos.... Por Carlos Ollero, como la actividad que propone la realización, mediante el Poder, de un orden de convivencia libre y voluntariamente admitido..." (Osorio, Manuel "Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales": 1985: 587).

Ideología: "Sistema de concepciones e ideas: políticas, jurídicas, morales, estéticas, religiosas y filosóficas. Ideología forma parte de la superestructura (base superestructura) y como tal refleja, en última instancia las relaciones económicas. A la lucha de los intereses de clase en la sociedad de clases antagónicas corresponde la lucha ideológica. La ideología puede constituirse en un reflejo verdadero o falso de la realidad, puede ser científica o no científica...." (Rosental, M.M. y P.F. Iudín: "Diccionario Filosófico": 1979: 232).

La historia de la humanidad nos muestra que el desarrollo de la misma no ocurrió al mismo tiempo en los diferentes países sino más bien, unos se adelantan a otros. Con ello queremos decir que los primeros le dan el ejemplo a los demás. Razón por la cual, mientras en algunos países luchan por la superación económica, otros que ya atravesaron dicha situación se encuentran en la lucha por conquistar la igualdad de derechos, otros por la igualdad de clases, e incluso por la tendencia a la dominación

En cuanto a las cualidades: "Femineidad dice mujer, pero también, débil, frágil, dócil y, por lo tanto, requerida de protección; dice suave, sentimental, afectiva y por eso, maternal; dice intuitiva, emotiva, entonces superficial y no apta para la ciencia, dice pasiva, receptiva, apta para la reproducción" (Guissi Bustos, Jorge citado por Gabriel Aguilera: "Mujer y Lucha Social":1979:84).

La tipología descrita tanto del hombre como de la mujer, son producto de la sociedad, de su cultura, que lleva impregnado un encubrimiento ideológico-político del sistema en el cual se han desarrollado.

Así es como se plantean modelos de cómo ser hombre y cómo ser mujer. Demostrado está por la sociología que las diferencias que existen entre los sexos en cuanto a roles y funciones sociales son explicables histórica (sistema patriarcal) y culturalmente, y se han basado en las diferencias biológicas.

Surgen los estereotipos (entendiéndose como " los gestos, palabras, fórmulas, expresiones, acciones, etc., que se repiten invariablemente como respuestas a determinadas situaciones") (Ander-Egg, Ezequiel: "Diccionario del Trabajo Social":1988:119), que se van formando y consolidando como patrones reales, arrastrando así problemas, pero en la medida que la humanidad y la sociedad evolucionan, se van creando nuevas necesidades y así

surgen otros estereotipos y problemas; cabe mencionar entre los "cinco sexos anatómicos: varón, mujer, hermafroditismo, pseudohermafrodita femenina y pseudohermafrodita masculino según la genetista norteamericana Anne Sterling" (citada por Palacios, María Julia y Violeta Carrique: "Las mujeres estereotipadas a otras cosas: 1994:84).

Pero, marcadamente entre hombre y mujer, según época/tiempo, van cambiando los estereotipos: el hombre puede cada vez más suave, coqueto, conquistado, bello, etc. cayendo así en la feminización, y por lo contrario, la mujer trabajadora, etc. como fenómeno paralelo a la masculinización de ella.

Con eso, estamos llegando al caos de que cada vez se pierde la atracción entre los sexos, y admitiéndose relaciones íntimas entre el sexo igual - hombre con hombre y mujer con mujer - . Y algunos, según sus intereses, pretenden aceptar tales relaciones también como naturales, en este mundo cambiante, que cada vez se sumerge más en la degeneración humana.

Debemos admitir que las diferencias bioanatómicas (genéticas, hormonales y psicológicas) entre el hombre y la mujer, determinadas culturalmente los roles sociales que ambos ocupan actualmente en la sociedad, distorsionando el verdadero sentido de que mujeres y hombres son diferentes sexual y psicológicamente;

al hablar de seres humanos como una especie animal distinta, ambos son iguales.

Es importante reconocer las diferencias naturales, existentes respetando su morfología, para comprender que dichas diferencias permiten la atracción entre ellos y su complementación como especie. Lo que se acusa o no es admitible, es como esas diferencias han sido utilizadas ideológicamente en la alienación cultural, dejando una víctima del otro y de sí misma.

El equilibrio en la sociedad, es un tanto utópico, las diferencias extremas permiten el deterioro personal, y la igualdad completa - reiterando - conlleva problemas de desviación y degeneración sexual.

Para contrarrestar el sistema patriarcal machista y el problema feminista, tanto mujeres como hombres deben visualizar el futuro de una sociedad mejor, más sana, en el sentido de respeto, de complemento que esa diferenciación biológica indica.

## 2.2 Reproducción Ideológica:

Cuando hablamos de reproducción ideológica nos estamos refiriendo a la difusión de las imágenes falsas que se tienen de cómo es ser hombre y cómo debe ser la mujer, es decir, aquellos modelos mentales que ya están arraigados en la sociedad.

Sin perder de vista, que estamos en un sistema capitalista ha contribuido aún más a la relación de dominación entre sexos, basados en esas imágenes, destacando una cultura pobreza caracterizada en las formas de propiedad, distribución la riqueza, dependencia económica-política y alienación entre otras; factores que inciden en la familia, la religión, educación y el trabajo, reflejando en éstos su reproducción.

### 2.2.1 Familia:

La familia ha sido considerada como la institución base de sociedad, correspondiendo a ésta el cultivo de una serie valores humanos, sociales y culturales, que al ir socializándose van formando la personalidad y la diferenciación de roles de uno de los integrantes del núcleo.

Por tal motivo, la familia sirve como unidad ideológica cultivar y transmitir tales valores, y así mismo, los modelos estereotipados del género humano.

Ideológicamente la familia según las estructuras sociales construye o produce al hombre, a la mujer, a lo masculino y a femenino.

Los padres juegan un papel muy decisivo, pues van creando prejuicios en los niños al distinguir las funciones de cada uno en sus prácticas cotidianas; a los varones tareas complicadas;

is niñas más tareas domésticas.

"Niños y niñas desde muy pequeños aprenden ciertos papeles de sexo y ajustan su conducta a este estereotipo... Los comportamientos son "feminizados" o "masculinizados" según el estereotipo social con que son educados" (Ander-Egg, Ezequiel: "La Mujer irrumpe en la Historia":1993:17).

Una de las exponentes feministas como lo es Kate Millet, sostuvo que la clave del patriarcado está en la familia: apoyándose en esto Ander-Egg en su libro "La Mujer irrumpe en la historia"(1993:94), plantea que la familia estructurada sobre la autoridad del varón y el trabajo de la mujer en el hogar es una de las formas de opresión que sufren las mujeres. Pero dicho autor, caracteriza a esta familia como burguesa y patriarcal, opinando que "por su estructura y funciones relega a la mujer: su papel principal queda reducido a cuidar del marido, procrear y atender a los hijos y asumir la responsabilidad de las tareas domésticas. Aprisionada en este marco institucional e ideológico acerca de lo que es la familia, la mujer no puede trascender del hogar; ahí está todo su mundo y su ámbito de acción y realización". (Ander-Egg, Ezequiel: "La Mujer irrumpe en la historia":1993:94).

Históricamente la familia ha variado su organización, experimentando cambios según las épocas y culturas.

Actualmente en nuestra sociedad la familia está queriendo modificar en su funcionalidad, a raíz de los procesos de transculturación y aculturación que constantemente se generan y transmiten por diversos medios y factores, alienándose cada vez más.

Consideramos que no se debe exagerar al otorgar importancia opresora y reproductora a la familia, sobre todo de "pobreza y mujer"; creemos que cada uno de los integrantes sufre de otra forma las consecuencias de determinados estereotipos.

Con ello, queremos dejar sentado que no debemos perder las características que identifican a una familia estable y funcional con su complemento sexual entre hombre y mujer; y que si se requiere una diferenciación de funciones, que no sea para explotación de uno por otro sexo, sino una división de trabajo de complementariedad.

Si se pretenden romper esquemas, es oportuno -creemos- si es necesario que sea para mejorar el desarrollo personal del humano, y no para su degeneración.

#### 2.2.2 Religión:

La religión cualquiera que sea constituye un conjunto de actividades desarrolladas en la práctica a través de la institución social denominada "iglesia" o grupos organizados. Esta participa en la socialización de creencias y prácticas religiosas que afianzan



proceso de constitución y construcción de la identidad de género.

"Reproduce una visión del 'mundo de la vida' que legitima a la familia como institución en donde las relaciones entre los generos son desiguales, reproduciendo el papel que históricamente se le ha asignado a la mujer" (AVANCSO:"Trabajo y Organización de Mujeres, su influencia en la construcción de los significados de la identidad de género femenino":1995:26)

La religión tiene sus propios valores y principios que van acordes al sistema ideológico predominante, y a los avances de la época, contribuyendo así a mantener determinada funcionalidad social. En tal sentido, afianza -por decir así- tanto las características de lo femenino (castidad, pureza, obediencia), como de lo masculino, al plantear la posición de la mujer y del hombre en la creación.

En relación al hombre, ha planteado que Dios lo creó primero, y de él (de su costilla) a la mujer, por ello le otorga el mayor privilegio, quien debe mantener el orden en el hogar, como cabeza de la casa, el que merece el respeto porque tiene el control sobre los demás miembros de la familia.

Asimismo, exagera sobre todo la función y el destino de la mujer en el hogar. Al respecto Ander-Egg en su obra "La Mujer irrumpe en la Historia"(1993:44) cita algunas metáforas

religiosas tomadas de Geraldine Scanlon: "la mujer ángel hogar", "sacerdotisa de la familia / del matrimonio: matrimonio es un "altar"; la familia es un "templo" "santuario"; de sus deberes son una "elevada / gloriosa nobilísima misión"; "su culto", "sus sacratísimos deberes", "sacratísimo misterio", etc. La vida doméstica elevada a altura de una especialidad misteriosa y compleja que exige total dedicación".

Al igual que otras instituciones, la iglesia también tiende a sufrir transformaciones apreciativas al respecto, según la época que se vive, tratando así de actualizarse para intervenir de acuerdo a esos procesos de cambio.

### 2.2.3 Educación:

La educación orienta el desarrollo de valores culturales antes de ser procreado el ser. La madre cuando va a concebir condicionada a elegir un tipo de ropa, juguetes, etc. con el fin de determinar el sexo. Aquí empieza la educación sexista, en el cotidiano; ejemplo: si va a nacer hembra, su ropa de color rosa, faldas, zapatos distintos, otros. Si va a ser varón: colores diferentes: color celeste, carritos, pistolas, pelotas estandarizando un patrón sexual distinto, condicionando así el rol de cada uno.

Luego, cuando la educación es dirigida a través de

institución escolar, la distinción es aún más marcada. En los textos escolares se puede notar las diferencias de estereotipos por sus contenidos e imágenes reafirmando el papel tradicional de la mujer y del hombre, reproduciendo así los patrones clásicos de lo que es "lo masculino" y "lo femenino".

".... los sociólogos de la educación han visto las escuelas como agencias de reproducción cultural y provisoras de un programa educativo oculto. Algunos han detectado el papel de la escuela en el refuerzo de los estereotipos sobre los sexos entre los niños" (Abercrombie, Nicholas, Stephen, Hill y Byron, Turner:"Diccionario de Sociología":1992:224).

La educación sigue basándose en modelos culturales de diferenciación sexista: a los varones se les forma para ser "hombres": (técnicos en construcción, diseño, otros) y a las hembras para ser "mujeres": (enseñanza de hogar, corte y confección, etc.).

Podemos concluir con lo que indica AVANCSO en un estudio reciente: que "El proceso educativo escolar reafirma y legitima toda la simbología del sistema valorativo dominante. Se debe tomar en cuenta también que, paralelamente, existe un proceso de enseñanza-aprendizaje, no legitimado por la asistencia a la escuela, sino por la misma práctica diaria, lo cotidiano" (AVANCSO: "Trabajo y organización de mujeres, su influencia en la

construcción de los significados de la identidad de género femenino":1995:70).

#### 2.2.4 Trabajo:

Tradicionalmente la cultura reproduce una ideología de función proveedora para el hombre y una función reproductora para la mujer.

El hombre debe trabajar para sostener a la familia y la mujer dedicarse al hogar. Como la cultura ha contribuido a que la mujer tenga menores oportunidades de tener una educación calificada, casi por regla general, cuando la mujer necesita obligada a trabajar, ella está limitada a ocupar cargos de menor categoría y remunerada con los más bajos salarios.

La modernización del sistema capitalista en este país, ha aumentado el empobrecimiento de la mayoría de familias, crecido la alienación al consumismo, y por lo mismo, se hace aceptable y necesario que también la mujer se incorpore al mercado laboral fuera de la casa; y así ella pasa a formar parte de la explotación que a su vez sufre su compañero de hogar.

Debemos reconocer que cuando ambos sexos tienen la oportunidad de compartir el trabajo de la casa, como el trabajo fuera de ésta, tienen mejores expectativas de conocimiento de la realidad a través del intercambio de relaciones con otros semejantes.

así también, de desarrollarse como personas, permitiéndoles reconocer lo más conveniente para cada quien, y saber defenderse por si mismo en ausencia del compañero.

Pero también, la situación que se ha planteado viene a repercutir en la familia, desbalanceando los canones regidos tradicionalmente, generando otro tipo de fenómenos como la desintegración y el orden interno de la organización funcional - entre otras-. Situaciones que han repercutido muy severamente en los países desarrollados, por ejemplo: en Estados Unidos de América, en donde actualmente, las familias están tratando de rescatar la organización tradicional para contrarrestar los problemas que les ha causado el trabajo de ambos cónyuges fuera del hogar.

Con esto se pretende una reflexión de lo que está sucediendo en la sociedad en general. Si las conductas o patrones trazados, tanto en lo tradicional, como lo que se sugiere en las transformaciones del género actual, son o no lo más conveniente; quedando sujeta a una revisión constante de la explotación del ser humano como categoría de análisis.

### 2.3 Medios Masivos de Comunicación:

Los medios masivos de comunicación constituyen medios ideológicos masificadores, pues a través de ellos se transmiten patrones culturales, perpetuando valores establecidos por un

sistema de diferenciación de géneros, mantenidos por instituciones como la familia, la iglesia y la escuela, e otras.

En ese proceso de socialización los medios de comunicación han sido los más efectivos.

El autor Ander-Egg en su libro "Formas de alienación en sociedad burguesa" (1987:63) nos refuerza que "... el desarrollo y difusión de los medios de comunicación de masas, sirven como instrumentos de legitimación y de dominación ideológica, como forma de manipulación de las masas para constreñirlas a consumir y como difusora de valores y normas de conducta; estos dos aspectos son inseparables: con el impulso a consumir, se vende un estilo de vida y se legitima una forma de sociedad".

Entraremos en el análisis de cada uno de estos medios que son: la prensa, la radio y la televisión; que según Bal Francis y Eymery, Gerard en la obra "Los Nuevos Medios Comunicación Masiva" (1987:7), son los grandes medios de comunicación masiva símbolos de una nueva era.

### 2.3.1 La Prensa:

Ha sido la primera tecnología de comunicación de masas.

Como medio de expresión escrita lleva plasmada la ideología, los valores y costumbres culturales, de diferenciación sexual, y

lio de impresos como la propaganda - anuncios comerciales - ,  
artículos de lectura, etc.

En los últimos tiempos, la prensa se ha prestado al juego  
político y comercial, ya que de ello depende, para causar impacto  
social. A través de sus anuncios gráficos y simbólicos podemos  
perroborar la tendencia a ponerse de cualquier lado, según lo que  
el régimen económico establece.

### 3.2 La Radio:

Es otro de los instrumentos de comunicación social que  
transmite oralmente mensajes de la vida cotidiana, expresando  
asimismo, los modos de ser y la configuración de géneros.

Este medio es escuchado masivamente, llevando gran influencia  
cultural y transcultural, contribuyendo a mantener determinados  
roles sociales masculinos y/o femeninos, fomentando con ello los  
estereotipos establecidos. Siempre rigiéndose al sistema general  
de radiodifusión dominante, coadyuvando al desarrollo del sistema  
económico basado en la desigualdad social.

### 2.3.3 La Televisión:

El aparato ideológico más eficaz en el hogar ha sido la  
televisión; al respecto, Alvarez Morales en su tesis "Ideología y  
Comunicación para Masas" nos indica concretamente que la  
televisión hipnotiza aumentando la represión, ideologiza al

humano, haciéndolo asumir actitudes alienantes; siendo conocido como cultura de la imagen.

Al igual que los otros medios ya referidos, ésta refuerza ideas, reglas y normas de cómo deben ser tanto hombres como mujeres, según lo requerido socialmente.

A través de los anuncios comerciales, trascienden imágenes y mensajes de violencia física o psicológica, estimulan a comprar productos suntuosos y superfluos, manipulando la conciencia diaria.

Es penoso observar cómo en determinados programas o eventos como el de "Mis Universo" y otros parecidos, la mujer sirve como objeto de belleza, siendo utilizada comercialmente por agencias patrocinadoras. Y lo que más llama la atención es cómo ella se presta para ese juego, frecuentemente por presión y ambición del dinero.

Por qué no mejor se organizan eventos donde se califique la calidad intelectual de la mujer, y se conozca su belleza física (sin artículos plásticos) e interior a lo natural?

Tanto hombres como mujeres en este proceso de cambios de género, deben reflexionar acerca de la manipulación y uso que hacen de sí mismos.



En concreto, las características psicobiosociales de los rasgos determinados culturalmente, definen las tipologías del machismo y feminismo, marcando el perfil ideológico de ambos, los cuales son reproducidos por un sistema político-cultural basado en la familia, religión, educación y el trabajo, contribuyendo a la difusión de dichos rasgos los medios masivos de comunicación tradicionales: prensa, radio y televisión, quienes los transmiten por generaciones.

### CAPITULO 3

#### ESTUDIOS Y PRACTICAS DE GENERO

En este capítulo está plasmada la información de campo, recabada mediante entrevistas directas a coordinadoras y/o asesoras de programas de género que laboran en cuatro instituciones: dos instituciones pertenecientes al Estado: Oficina Nacional de la Mujer (adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social) y Depto. de Defensoría de los Derechos de la Mujer de la Procuraduría de los Derechos Humanos. Y dos organizaciones no gubernamentales (ONG's): Agrupación de Mujeres Tierra Viva y Grupo Guatemalteco de Mujeres (G.G.M.).

Se completó la información con opiniones de cinco profesionales (que no trabajan temas de género), con la finalidad de determinar sus conocimientos sobre las ideologías machismo y feminismo y su implicación en la sociedad actual; por lo que a continuación se desglosa la información obtenida.

#### 3.1 Instituciones de Servicio:

En este estudio se consideraron instituciones de servicio, aquellas instituciones estatales y agrupaciones de mujeres funcionando como entidades u organizaciones no gubernamentales, que están desarrollando programas y/o proyectos de beneficio a la población principalmente femenina; dedicándose a investigación sobre la problemática de género, especialmente dirigida a

estudios de la mujer, y otras que desempeñan acciones tendientes a la concientización sobre autoestima y apoyo en general a la mujer. Por lo que es importante referir, que en Guatemala desde 1980 se organizan instituciones que apoyadas financieramente por agencias internacionales, unas, y otras por el Estado integran programas dirigidos a la mujer, en instituciones públicas; avanzan fomentando el cambio de mentalidad en la mujer, para que participe del desarrollo - más productivo, que social -; por algunas de esas entidades propugnan en sus programas un componente ideológico de hacer resaltar el papel de la mujer, su competencia en las relaciones familiares, concretamente las relaciones conyugales de la población atendida; y otras están trabajando por obtener cambios en aspectos legales en beneficio de la misma, lo cual es muy positivo.

Dichas instituciones u organismos que funcionan en torno al problema de la mujer se han clasificado así: Operativas nacionales y entidades internacionales.

### 3.1.1 Operativas Nacionales:

Se definen como aquellas instituciones creadas en el país, que por lo menos tienen un departamento interno que es promoviendo y coordinando el desarrollo de programas y proyectos por y para las mujeres. Estas se han dividido en públicas y privadas, entre las instituciones públicas que son estatales, pueden mencionar: En los Ministerios: Público - Fiscalía de

Mujer; Educación = En Secretaría Técnica, Comisión de Eliminación del Sexismo en Textos escolares; Salud = Programa Mujer, Salud y Desarrollo; Trabajo y Previsión Social = Oficina Nacional de la Mujer; Agricultura = Grupo de Mujeres Bilaterales en Proyectos Productivos, y en la Procuraduría de Derechos Humanos = Depto. de Defensoría de la Mujer.

De las entidades privadas, se han considerado a algunas agrupaciones y asociaciones de mujeres, que apoyadas (en su mayoría) con financiamiento europeo dirigen sus actividades en pro del bienestar femenino. Podemos citar entre éstas: Agrupación de Mujeres Tierra Viva, Grupo Femenino Promejoramiento Familiar, Asociación Solidaria de Mujeres, Asociación Vamos Mujer, Asociación Niña Madre, Grupo Mujer y Desarrollo, Nuevos Horizontes, Centro de Capacitación de la Trabajadora (CENTRACAP), Grupo Guatemalteco de Mujeres, Convergencia Cívico Política, Centro de Acción Legal de Derechos Humanos, Comisión Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA), Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en Guatemala (AVANCSO), entre otras.

### 3.1.2 Entidades Internacionales:

Comprende a aquellos organismos extranjeros que tienen sede en el país, apoyando con financiamiento y/o algunas veces, asesorando o coordinando proyectos de investigación y otras actividades dirigidas a mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

Están contempladas aquí: Naciones Unidas con el Fondo p  
Mujer: UNIFEM - UNICEF; PNUD = Programa de Naciones Unida  
el Desarrollo, Fundación Areas para la paz y el progreso h  
Fundación Eberth; Misión de las Naciones Unidas para Gua  
(MINUGUA), La Organización para la Salud (OPS), Organi  
Internacional del Trabajo (OIT), Facultad Latinoamericana  
Ciencias Sociales (FLACSO), etc.

En nuestro país, recalcando, las instituciones de mujeres  
trabajan con y para la mujer, dejan entrever este panorama  
rechazo y oposición hacia el hombre, con una similar y tal  
peor postura que él tiene hacia ella, y en algunos casos  
radicales y ridiculezas, apoyando la creación de un len  
netamente femenino. Este análisis se basa en el estudio a s  
vista de algunas publicaciones, donde hacen notar claramen  
postura ante un sistema patriarcal machista capitalista.

Se considera que los extremos - en todo sentido - sin  
conllevan poder y conflicto, y es necesario contrarresta  
problema ideológico, sea cual fuere de las que acá se estud  
con una mentalidad compartida, unificadora, no divisionista.  
permite reformar, construir y transformar una cultura ideol  
de género, clase y etnia, donde se visualice la importanci  
ambos seres, reconociendo diferencias y funciones y respet  
los derechos en general del ser humano.

Es en esto donde radica la creación de nuevos patrones culturales ideológicos de respeto y dignificación del ser, que conlleve a una sociedad más o menos equilibrada.

### 3.2 Desarrollo de la Perspectiva de Género.

En este aspecto se contempló el conocimiento existente sobre las ideologías en estudio, así como los objetivos, programas, proyectos e impacto que han tenido las instituciones y grupos que trabajan género femenino.

#### 3.2.1 Definición y Características del Machismo y Feminismo.

(ver cuadros No. 1 y 2).

CUADRO No. 1

DEFINICION DEL MACHISMO Y FEMINISMO, según Opinión de Informantes Seleccionados, Guatemala, mayo de 1976

INFORMANTES	MACHISMO	FEMINISMO
Oficina Nacional de la Mujer	Ejercicio del poder por el hombre. Hay mujeres que reproducen el pensamiento machista.	Lucha de mujeres como formas ideológicas, igualdad de oportunidades. Movimiento femenino para sentirse dueña del poder.
Defensoría de la Mujer	Expresión de conductas patriarcales. Comportamiento social adquirido implícito violencia, poder y otras manifestaciones del hombre.	Concepción ideológica, prácticas políticas para construir nuevos estilos de relaciones interpersonales. Integro lo público y lo privado.
Agrupación Tierra Viva	Conjunto de acciones sociales que indican relaciones desiguales entre mujeres y hombres.	Proceso político que invierte relaciones de poder entre mujeres y hombres.
Grupo Guatemalteco de Mujeres	Construcción social con primacía del hombre en todas sus formas: maltrato en el lenguaje, relaciones de pareja.	Experiencia de vida que posibilita cuestionarse desde una misma, cuál es su posición en la sociedad.
Informante Calificado No. 1	Conducta basada en el pensar y sentir del hombre, caracterizada por autoritarismo y/o criterio unilateral.	La contraposición al machismo, es una lucha de poder. Conducta desviada tanto del hombre como de la mujer.
Informante Calificado No. 2	Prepotencia física e intelectual del hombre: "porque yo digo", "porque yo quiero".	Todo lo relacionado al sexo femenino, lo delicado, lo suave. Los derechos de la mujer más legales.
Informante Calificado No. 3	Sentimiento bien marcado heredado y fomentado por nuestros padres desde el nacimiento.	Penoso en suya. El nacimiento de una mujer se le imputan labores femeninas porque ella gobernará en el hogar.
Informante Calificado No. 4	Imposición del hombre contra la mujer en todo sentido es una superioridad del hombre.	Contrario del machismo. Tendencia de poder reproduciendo lo mismo que hace el hombre.
Informante Calificado No. 5	Es la imposición de la fuerza y pensamiento masculino sobre la presencia	Don las características propias de la femineidad empujadas en un pensamiento que

El presente cuadro nos refleja cómo todos los informantes entrevistados tienen un conocimiento similar que ha definido al machismo; donde el hombre es el protagonista de las acciones negativas por decirlo así, con su prepotencia e imposición hacia la mujer.

Lo anterior, nos permite considerar que sí existe conciencia de un mal infundado machismo en la sociedad, el cual está organizado desde una estructura patriarcal, y donde tanto el hombre como la mujer lo reproducen.

En cambio en la definición del feminismo se ha observado que el grupo representado por las instituciones que trabajan género, defienden una misma posición ideológica como una práctica para el logro de la igualdad de oportunidades entre los seres humanos. Están de acuerdo que el machismo perjudica por varias razones: "impide desarrollo pleno del hombre y la mujer, subordina a la mujer, educa en la violencia, discrimina, etc.". Por lo contrario, indican que el feminismo "implicaría igualdad de oportunidades, trastoca las relaciones naturales en mayor democracia, nos da oportunidad de mejorar condiciones de vida"..

El grupo de informantes calificados tienen una perspectiva distinta, lo ven como una contraposición, como un fenómeno en pugna, como una lucha entre géneros.

En su mayoría este grupo atribuye que ambas ideologías "son un

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central



proceso de la conducta humana contaminada en su medio social que poco o nada ayuda a la unidad y responsabilidad moral. "ambas perjudican y se deben erradicar todas las inculcadas costumbres sexistas y educar a la sociedad para que se promueva la igualdad de oportunidades en el campo social, laboral, económico y político", pues de lo contrario se crean antagonismos entre el hombre y la mujer y eso es dañino, quien puede más...", "la familia promueve y favorece el machismo y a la vez lo sufre".

CUADRO NO. 2

CARACTERISTICAS DEL MACHISMO Y FEMINISMO, según Opinión de Informantes Seleccionados, Guatemala, mayo de 1996.

INFORMANTES	MACHISMO	CARACTERISTICAS	FEMINISMO
Oficina Nacional de la Mujer	Modelo de imitación es el hombre; poder, liderazgo, lenguaje sexista.		No es muy conocido, muy mal comprendido, poca coordinación, muy aislados los diferentes grupos.
Defensoría de la Mujer	Autoritarismo, militarismo, forma vertical implícita; fuerza y violencia.		Feminismo incipiente.
Agrupación Tierra Viva	Diferenciación de roles, la política, la violencia.		Nace a raíz de la defensa de derechos humanos; apertura de espacios de participación. Grupos organizados.
Grupo Guatemalteco de Mujeres	Práctica cotidiana, violencia, mal trato. La mujer reproduce esto.		No hay expresión clara; inmersa en movimiento de mujeres, a su posición y condición.
Informante Calificado No. 1	El poder centralizado en unos pocos.		Libertinaje y falta de valores de la mujer.
Informante Calificado No. 2	Prepotencia completa del hombre; imposición, mandato.		Mujeres que reclaman derechos tienen características masculinas.
Informante Calificado No. 3	Solo han electo hombres para presidentes de la República.		Costuras son reconocidas y a los hombres que hacen estas labores se les da el título de poco hombres.
Informante Calificado No. 4	Considerar a la mujer débil, que no tiene capacidad para un buen trabajo.		Mujeres frustradas, con victorias, problemas; divorcias, viudas, solteras. Discurso no es mejor pero lo hacen con oposición.
Informante Calificado No. 5	El hombre no pierde nada; ella pierde todo, él manda porque lleva los pantalones.		Desconoce mucho. La figura femenina está abriendo espacio por capacidad y aptitudes.

FUENTE: Investigación de Campo.

Este cuadro nos reporta que todos los informantes reconoce como características del machismo: el poder, autoritarismo, diferenciación de roles, la violencia, la poligamia, entre otras. Y que ha tenido el dominio ideológico debido a "un proceso de socialización, de una sociedad patriarcal, de un sistema político, económico y social de dominación diseñado verticalmente, con discriminación, con educación sexista, etc. cuyos efectos en la mujer son dañinos: Permite "una inhibición, discriminación y poca oportunidad de desarrollarse socialmente. De tanto repetirse los patrones machistas, se ha llegado a creer y aceptar lo referente a la dominación del hombre hacia la mujer quien llega a sentirse víctima, deprimida y con sufrimiento".

En cuanto a las características del feminismo, se puede observar que el grupo institucional lo asoció a característica del movimiento de mujeres, refiriendo un feminismo incipiente que se está formando lentamente a raíz de los procesos de participación en la sociedad guatemalteca.

En cambio, los informantes calificados indican ser un feminismo "libertinaje y falta de valores de la mujer, quienes participan en ello son mujeres frustradas y que tiene características masculinas, que el discurso no es malo, pero la forma de realizarlo es como una oposición". Observan más que todo la conducta de la mujer.

### 3.2.2 Instituciones y su Marco Filosófico.

Tal y como se ha indicado anteriormente las instituciones que participaron en este trabajo fueron: Cuatro, dos que pertenecen al Estado y dos ONG's; de las cuales se presentara un breve resumen de su filosofía y objetivos, con la finalidad de conocer mas su enfoque de género.

#### 3.2.2.1 Oficina Nacional de la Mujer:

Creada adscrita al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, con la finalidad de potenciar la participación de las mujeres en todas las esferas de la vida en condiciones de equidad. Promueve, implementa y coordina proyectos y planes nacionales, formulando políticas con enfoque de género, para lograr cambios en las leyes que discriminan a la mujer.

#### 3.2.2.2 Defensoría de los Derechos Humanos de la Mujer, de la Procuraduría de los Derechos Humanos:

Su función principal es la vigilancia y cumplimiento de los derechos humanos. Por tanto, la Defensoría como un departamento de la Procuraduría, pretende contribuir desde el respeto de los derechos humanos de las mujeres a la construcción de relaciones humanas de los generos; prevenir y erradicar la violencia contra la mujer.

#### 3.2.2.3 Agrupación de Mujeres Tierra Viva:

Es un grupo de mujeres, con una definición feminista, es decir

que si asumen una postura feminista; y cuyo objetivo fundame  
es de aportar a la transformación y condición de las mujeres  
construir el movimiento de las mujeres, como movimi  
feminista.

#### 3.2.2.4 Grupo Guatemalteco de Mujeres (G.G.M.):

Es una agrupación autónoma de mujeres que trabaja  
perspectiva de género; entre sus objetivos están contribuir  
desarrollo integral y a las demandas de género de una soci  
más justa para todos; el cuestionamiento de roles  
subordinación, unificando esfuerzos para fortalecer el movimi  
de mujeres en el país.

Las cuatro entidades orientan su quehacer por y para  
mujeres, tratando de abrir espacios de conocimiento  
participación en el movimiento de las mujeres en la soci  
guatemalteca.

#### 3.2.3 Programas y Proyectos:

Con la presentación del siguiente cuadro damos a conocer  
áreas de trabajo de las instituciones en estudio.

## CUADRO No. 3

PROGRAMAS QUE DESARROLLAN INSTITUCIONES CON ENFOQUE DE GENERO  
Guatemala, mayo de 1996.

PUBLICAS		PRIVADAS	
OFICINA NACIONAL DE LA MUJER	DEFENSORIA DE LA MUJER	AGRUPACION TIERRA VIVA	
-Fortalecimiento a Delegaciones Departamentales: Sn.Marcos,Huehuetenango, Tonicapán, Chimaltenango, Petén.	-Atención a Violencia: Prevención, atención psicológica y jurídica, coordinación interinstitucional.	-Trabajo Organizativo Directo: a 6 grupos de ONG's en Capacitación.	-Atención psicológica, médica y jurídica en Centro Marie Langer.
-Desarrollo de las Mujeres de Baja Verapaz.	-Formación en Género.	-Campañas: planificación y organización fechas conmemorativas.	-Investigación y Centro de Documentación (violencia y salud de la mujer).
-Asesoría legal para Mujeres.	-Fortalecimiento Auxiliaturas Departamentales.	-Espacios de coincidencia: aportar a la transformación y creación del movimiento de mujeres.	-Capacitación permanente en Género.
-Creación Instituto de la Mujer.	-Derechos Económico-sociales de la Mujer.	-Servicios Centro Documentación, asesoría jurídica y psicológica.	-Asesoría y Consultorías.
-Centro de Documentación.	-Atención Jurídica.		
-Proyecto Nacional de Género.			

FUENTE: Investigación de Campo.

Las entrevistas sostenidas con profesionales calificados en las indicadas instituciones, nos reportan que la totalidad de ellas dirigen sus programas y/o proyectos a la atención en un 70% de las mujeres, ya que el espacio creado institucionalmente ha sido exclusivamente para las mujeres; aunque dos de ellas (ONAD y Defensoría de la Mujer) tienen además delegaciones o auxiliaturas departamentales; también las ONG's, a pesar de tener una sede en la ciudad Capital, toman en cuenta a mujeres provenientes del interior de la república, siempre y cuando ameriten ser atendidas por problemas en su condición de género.

La cobertura de atención en general, en las diferentes áreas de trabajo de las instituciones ha sido aproximadamente de 300 a 500 mujeres, proporcionando diferentes tipos de atención, también se realizaron foros, talleres, seminarios, campañas y otras actividades con temas de formación y capacitación en autoestima, violencia, terapia corporal, derechos humanos, teoría sexo-género, autocuidado, etc.

Todas las instituciones brindan los servicios de atención psicológica y asesoría jurídica en problemas de violencia intrafamiliar o problemas similares, consultorías en elaboración de proyectos económicos y propuestas de políticas públicas para mejorar la condición de la mujer en la sociedad. En su mayoría (excepto Defensoría de la Mujer) poseen centros de documentación especializado en la problemática femenina.

A pesar de que todas estas organizaciones realizan trabajo de género (femenino) solo la Agrupación Tierra Viva asume una postura feminista, pues es la que directamente interviene en portar espacios de coincidencia para la transformación y reacción del movimiento feminista; aquí es donde aglutinan a las entidades y grupos de mujeres para ir construyendo dicho movimiento.

Parece ser (aunque no quedó bien indicado) que no tienen una sistematización metodológica de su quehacer, más que todo sistematizan las experiencias de las mujeres, por lo que no se pudo tener a la vista evaluaciones claras de sus áreas de trabajo; consideraron que su tarea tiene un impacto positivo, y que por ser un trabajo cualitativo, requiere de un proceso lento para poder obtenerse logros, más que todo han abierto el espacio de atención y sensibilización a las mujeres en su problemática cotidiana.

Así también se pudo establecer que coordinan sus acciones principalmente cuando conmemoran fechas importantes, como: el 8 de marzo día internacional de la mujer, 28 de mayo día mundial de la salud de la mujer; 25 de noviembre día internacional de la no violencia en contra de la mujer. Y en eventos cumbres como la IV Conferencia mundial, entre otras.

Estas instituciones para su funcionamiento, obtienen



financiamiento de agencias internacionales como ONU, OPS, países europeos quienes en algunas ocasiones dirigen propiamente sobre lineamientos a seguir según sus políticas de trabajo.

Como se puede analizar, el hecho de dirigir su atención exclusivamente a la mujer, repercute sin lugar a dudas, en la creación de un ambiente hostil, aún más para las familias, por lo que se considera cuestionable la forma en que están penetrando el campo de género, descuidando la otra parte importante del género: el hombre - lo masculino, dando lugar con ello a una situación como una labor de oposición, de obtener poder, una posición ideológica de contradicción.

### 3.3 El Movimiento Feminista.

Previo al análisis de la existencia o no de un movimiento feminista, se reconoce que en el país, es a partir de 1980 (igual que en Latinoamérica) que se va pasando de un feminismo espontáneo a otro de mayor conciencia pretendiendo una posición política y globalizadora que transforme las relaciones de poder existentes del sistema patriarcal capitalista, a una democracia participativa.

Este feminismo plantea luchas de género, clase, etnia y reivindicaciones para construir una nueva sociedad.

Pero veremos cómo se aprecia este movimiento feminista

nuestra sociedad, a través de los aportes de la investigación de campo.

### 3.3.1 Marco Filosófico:

Se contemplan las opiniones sobre la existencia de un movimiento feminista, los motivos de su origen, características y tendencia teórica sostenible, concretizando la visión general de ello, lo que se presenta a continuación en los cuadros No. 4 y 5.

CUADRO No. 4

ORIGEN Y EXISTENCIA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA EN GUATEMALA  
Durante 1994 - 1996, Guatemala, mayo de 1996

INFORMANTES	ORIGEN	EXISTENCIA
Oficina Nacional de la Mujer	Parte del proceso democrático del país y del ejercicio de la ciudadanía de las mujeres que luchan por ser ciudadanas.	Si existe. Grupo muy valiente de trabajar en la sociedad tan difícil por la esculturación española.
Defensoría de la Mujer	Las mujeres participamos en eventos sociales de la izquierda política, sectores intelectuales, sindicales.	Proceso en construcción. Se están buscando espacios. Cada grupo aporta experiencias.
Agrupación Tierra Viva	Indicios en el proceso histórico del 44-54. Con el conflicto armado del 60 se da una tendencia de movimiento.	Existe inicio de propuestas con programas y acciones a favor de la situación y condición de la mujer.
Grupo Guatemalteco de Mujeres	A través de los encuentros y la relación de intercambios de experiencias entre mujeres centroamericanas y latinoamericanas.	Expresiones del movimiento interno dentro del movimiento de mujeres. Es lo que ha dado contenido al movimiento femenino.
Informe Calificado No. 1	-	No hay oficialmente, pero si se están aglutinando en defensa de intereses.
Informe Calificado No. 2	-	Si existe, pero creo que no enfoca bien causas y efectos del fenómeno, porque sin querer ellas se vuelven machistas.
Informe Calificado No. 3	-	Si existe! Hay grupos de profesionales que velan por la mujer, su desarrollo e igualdad.
Informe Calificado No. 4	-	Si existe, pero se siguen patrones europeos. Se da poco por el hombre, la tecnología avanzada, los modelos son otros. Se ha degenerado.
Informe Calificado No. 5	-	Me da lo mismo cosas, pero no se bien, son mujeres muy valientes que tratan de ayudar.

Verificando las opiniones sobre el origen del movimiento feminista, quienes trabajan género lo atribuyen a un proceso histórico que se va formando, donde las mujeres a título individual han participado como parte del proceso de democratización, buscando la reivindicación del género femenino posteriormente en organizaciones.

El grupo de informantes calificados no se le cuestionó al respecto, por ello aparecen los espacios en blanco.

En cuanto a la existencia del movimiento feminista, se observa que en su mayoría los entrevistados indicaron que el movimiento aún se está construyendo, no existe como tal, que hay existencia de expresiones de grupos organizados y mujeres que están tratando de encontrar espacios en pro de sus intereses; no obstante, parte de la minoría que está ajena a labores de género, consideraron que este movimiento incipiente es también machista por su postura de poder, siguiendo además, patrones europeos que van degenerando nuestra sociedad.

CUADRO No. 5

CARACTERISTICAS Y TENDENCIAS DEL MOVIMIENTO FEMINISTA  
1994 - 1996

INFORMANTES	CARACTERISTICAS	TENDENCIA TEORICA
Oficina Nacional de la Mujer	Involucra mujeres de sociedad civil, sindicalistas, universitarias, etc. Trabaja género, clase y etnia.	Socialista: por las características de reivindicación de género y clase.
Defensoría de la Mujer	No existen como tal. Sus reivindicaciones como género se están construyendo.	Ninguna. Tiene de todas no tienen conocimiento teórico de las corrientes.
Agrupación Tierra Viva	Como despertar de preocupación para actuar. Empieza temática. Hay articulación de fechas especiales	Ninguna, porque aún se está construyendo.
Grupo Guatemala teco de Mujeres	Como movimiento no existe Se integra para coordinar un espacio feminista para ser expresión clara, pero existe debate.	Hay expresiones que están en todas. No existe como tal el movimiento, o una corriente.
Informe No. 1	-	Liberal, porque se tergiversa concepto ideológico, se cae en libertinaje sexual y hace falta más cultura con fines sanos y humanos.
Informe No. 2	-	Radical, porque es la oposición del hombre.
Informe No. 3	-	Liberal, se inicia la batalla de la liberación femenina.
Informe No. 4	-	No se ha definido el movimiento. Hay discursos de todos. Su corriente es muy europea.
Informe No. 5	-	Socialista, trata de mejorar la figura femenina para ser apoyada.

FUENTE: Investigación de Campo.

Los datos del cuadro refieren que para el grupo institucional, las características del movimiento feminista son: que no se considera un movimiento feminista, involucra mujeres de todos los sectores de la sociedad, grupos organizados, su enfoque es de género, clase y etnia, el movimiento histórico del país le da su contenido reivindicativo y que se integran para conmemorar logros importantes.

Estas respuestas coinciden con la existencia incipiente de dicho movimiento y cuyo origen se encuentra en los procesos históricos de nuestra sociedad.

Al otro grupo de informantes calificados no se le cuestionó en torno a este aspecto.

En cuanto a la tendencia teórica que sostiene este incipiente movimiento, se deja ver el desconocimiento de las corrientes teóricas. Sin embargo, en su mayoría no lo ubican en ninguno, sino más bien los grupos tienen discursos que se consideran radicales, liberales y socialista, esto lo consideraron así porque aún se está construyendo el espacio mismo del feminismo.

### 3.3.2 Estructura Organizativa.

Reafirmamos que en el país es a partir de la década de los 80 que surgen expresiones de mujeres que simpatizan ideológicamente con el feminismo, conmemorando en fechas históricas los logros

alcanzados en materia de mejorar la condición de la mujer y otras que persiguen el conocimiento sobre estudios de género. Por ejemplo: en la Universidad de San Carlos de Guatemala; implementó en la Dirección General de Investigación (DIG) un programa sobre estudios de género.

A nivel nacional, existe una Coordinadora de Agrupaciones de Mujeres de Guatemala, que es miembro permanente de Mujeres Centroamericanas por la Paz. Este organismo aglutina a la parte de instituciones que velan por la condición y participa de la mujer en lo político, económico y social.

Lo que se observa, es que cada vez se está extendiendo una corriente mundial, que hace dos décadas integró los países latinoamericanos y con un enfoque político aún desarrollista y estructuralista, la conveniencia de la instrumentalización siempre de la mujer en el campo productivo.

Como antecedente organizativo, en 1992 la Comisión Nacional preparatoria del Ier. Encuentro Centroamericano de Mujeres realizó una reunión con integrantes de doce instituciones de género, con la finalidad de "continuar el proceso de formación que ya estaba iniciado, de participar activamente en la organización de las actividades, de aportar en la construcción del movimiento de mujeres en Guatemala y de responder ante los compromisos asumidos como país ante el VI Encuentro Feminista

tinoamericano" (Informe "Definiendo un Espacio de Coincidencia" de julio, Guatemala:1992:1).

Ese mismo año se reunieron nuevamente, tratando los temas sobre: Composición (organicidad) y funcionamiento del espacio de coincidencia, nombre del espacio y revisión de la memoria de trabajo realizado. Se presentaron 3 propuestas de estructura organizativa, aprobando por mayoría la siguiente:

- . Comité Coordinador.
- . Comisiones de Trabajo: Gestión financiera, Metodología y sistematización, Divulgación y Relaciones Públicas, y Atención y Cuidado de Niños.
- . Asamblea General.

Luego se presentó una propuesta de plan de trabajo del Espacio de Coincidencia para 6 meses y se discutieron los mecanismos de evaluación. Hasta ese momento todo marchaba más o menos de acuerdo, pero aún no se definía el espacio de reunión entre mujeres, porque se veía división entre grupos. Algunos tenían la inquietud de pertenecer al movimiento para mejorar el trabajo con el grupo de mujeres para los cuales se proyectan en su quehacer como institución; pero otras, propugnan por un radical y marcado feminismo, asumiendo una postura como tales.

Sin embargo, veremos en la actualidad cómo ha quedado la estructura organizativa del incipiente movimiento feminista que



se está gestando, analizando la investigación de respectiva, a través del cuadro siguiente:

CUADRO No. 6

ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO FEMINISTA  
Según Opinión de Informantes Calificados, Guatemala, mayo de 1981

INFORMANTES	ESTRUCTURA ORGANIZATIVA
Oficina Nacional de la Mujer	En base a situaciones coyunturales ejem: día de la No Violencia. Existe secretariado de Beijing. La Coordinadora del 8 de marzo/25 noviembre. Se unen también a objetivos como: sector mujeres la sociedad civil. Estructura concreta no existe.
Defensoría de la Mujer	Por grupos y personas individuales, pero no existe un movimiento estructurado.
Agrupación Tierra Viva	No hay. Hay un comite de Beijing articulado con la participación individual, el sector de la sociedad civil, la red de la violencia, red de educación popular y la coordinadora del 8 de marzo y 25 de noviembre.
Grupo Guatemalteco de Mujeres	No hay estructuración, las expresiones existen pero no se ha definido. No han asumido. Es un movimiento amplio de mujeres.
Informante No. 1	No, y sería bueno que mujeres con calidad moral y profesionales se uniesen para dar la imagen seria de este movimiento.
Informante No. 2	No sabe, quizá tenga dirección y comités.
Informante No. 3	En la sociedad se agrupan profesionales, amas de casa, estudiantes, religiones y velan por su liberación.
Informante No. 4	No sabe. Ha escuchado a grupos de mujeres, pero no sabe cómo están organizados.
Informante No. 5	No lo conoce, ha escuchado algo en los medios de comunicación.

FUENTE: Investigación de Campo.

Como se observa, la mayoría de opiniones coinciden en la no existencia de una estructura organizativa, admitiéndolo principalmente las representantes institucionales; ello se debe a que el movimiento se está construyendo, y los grupos se unen a través de coordinaciones para celebrar logros, como ejemplo: el día de la no violencia, de la salud reproductiva, día internacional de la mujer, etc. Organizan redes de coordinación para montar eventos, así como comités: recientemente el de Beijing para darle seguimiento en el país a los acuerdos a que se arribó.

Aún están buscando espacios de trabajo porque al parecer casi todas las entidades existentes realizan acciones similares, como que se hicieran competencia, o se aprovechara la moda de trabajo con la mujer para obtener financiamiento.

Es necesario indicar en este aspecto que en los diferentes grupos de mujeres se integran personas con opción de libre sexo (homosexuales) debido a que este movimiento propugna por aceptar y respetar la sexualidad, considerándolo como normal, lo que no aceptan es que sea una persona con desviación sexual de estereotipos; asimismo, participan mujeres solteras, viudas y divorciadas que han atravesado por traumas familiares y cuya experiencia puede repercutir en el trabajo de género.

Por otra parte, el resto de la sociedad (por deducción de

opiniones de los informantes calificados) desconoce cómo está actuando estas organizaciones; recalcamos que quizá sea porque existe una estructura organizativa definida. Y en cuanto a las desviaciones sexuales lo consideran como parte de la degeneración del fenómeno ideológico y que tiene que ver con el medio ambiente y la influencia de países desarrollados.

### 3.3.3 Niveles de Acción.

Estos comprenden el nivel teórico metodológico y práctico que caracteriza el proceso de trabajo y las acciones que se desarrollan; aspectos que se plantean a continuación:

NIVELES DE ACCION DEL MOVIMIENTO FEMINISTA  
1994 - 1996, Guatemala, mayo de 1996

INFORMANTES	PROCESO METODOLOGICO	ACCIONES
Oficina Nacional de la Mujer	Muy bueno. Unirse para realizar conferencias, con coordinación en temas específicos. He habido crecimiento y continuidad conseguidos.	Todo trabajo de coordinación, documento del informe de ONG's ante la IV Conferencia Mundial, plan de acción regional. Seguimiento de Beijing.
Defensoría de la Mujer	Esfuerzos de coordinación intergrupales para encontrar sus coincidencias.	Coordinado actividades como 8 de marzo, intercambios de experiencias impulsar leyes a favor de la mujer y elaboración de materiales.
Agrupación Tierra Viva	Aun están buscando una metodología de trabajo pero se relaciona con aspectos de derechos humanos, violencia, salud mental, etc.	El 8 de marzo, marcha para la convención de prevenir y erradicar la violencia, la sociabilidad de Beijing, otros.
Grupo Guatemalteco de Mujeres	Los contenidos los han dado las feministas y algunas expresiones feministas.	Paris de la salud, foros, derechos reproductivos, marcha por la ratificación de la No Violencia, coordinación Interamericana de mujeres.
Informe No. 1	Desconoce.	-
Informe No. 2	Desconoce.	-
Informe No. 3	Sólo en el campo de servicio se incluye a la mujer con igualdad.	-
Informe No. 4	Declaraciones y capacitaciones. Una metodología no adecuada dentro de una cultura extranjera. Albers la ley de la naturaleza, cuando ya no es atractivo el hombre se llega a libertinaje.	-
Informe No. 5	Desconoce.	-

FUENTE: Investigación de Campo.

La investigación nos indica que el proceso metodológico seguido por las instituciones que trabajan género, abarca coordinación interinstitucional, y que todavía están en búsqueda de una metodología adecuada de atención con mujeres. Otro grupo de informantes calificados desconoce este aspecto, la minoría le parece inadecuado por ser una lucha contra hombre.

En cuanto a las acciones que realiza este movimiento mujeres están principalmente la conmemoración de fechos especiales, los logros de la organización, intercambios experiencias, informes de eventos nacionales e internacionales, plan de acción regional, foros y seminarios, entre otros.

Así sucesivamente se van creando acciones que motivadas por política internacional del movimiento feminista, entre ellas Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, aprobada el 18 de diciembre 1979, por las Naciones Unidas se ratifica en Guatemala el 29 junio de 1982 y se publica el 6 de septiembre de ese mismo año.

Otros eventos latinoamericanos en los que han participado los grupos de mujeres involucradas institucionalmente están:

- IV Encuentro feminista latinoamericano y del Caribe realizado en noviembre 1990 en San Bernardo, Argentina. Aquí acordaron realizar el Ier. Encuentro Regional de Mujeres.

- La Asamblea Permanente de Mujeres Centroamericanas por la Paz: 3 y 4 de agosto 1991 en Tegucigalpa, Honduras.
- 1er Encuentro Centroamericano de Mujeres, en marzo de 1992 en Nicaragua. Temas centrales: a) Sistematización de la historia de las mujeres, b) el feminismo como práctica política.
- VI Encuentro feminista latinoamericano, 14 - 19 de noviembre, en 1993 en El Salvador.

Es así como concretamente se han determinado los estudios y prácticas de género por las instituciones que se han organizado para apoyar el trabajo con y para la mujer, y quienes a la vez, van fomentando la participación para el desarrollo del movimiento de mujeres que está construyendo el movimiento feminista, habiendo considerado ya su enfoque sobre las ideologías del machismo y feminismo, y su proyección.

También se analizó la opinión de los informantes calificados que no trabajan género, en torno a dichas ideologías y a la expresión del movimiento feminista, verificándose el poco conocimiento que al respecto existe, y el impacto que en la sociedad guatemalteca representa.

## CAPITULO 4

## APORTES Y TENDENCIAS DEL TRABAJADOR SOCIAL

Este capítulo está referido de manera general a la discusión ideológica del fenómeno machismo y feminismo y del movimiento de las mujeres surgido como producto de esa problemática, asimismo, se plantea la intervención que corresponde al Trabajador Social al abordar este tipo de problemas en el contexto social donde se aplica la disciplina. Aspectos que se desarrollarán a continuación.

#### 4.1 Las Ideologías Machista y Feminista y el Movimiento

##### Feminista.

Las sociedades dependientes y subdesarrolladas como la nuestra están influenciadas por el resto de sociedades avanzadas, aquí es donde los procesos de aculturación y transculturación toman vigencia.

Guatemala tiene un antecedente colonial donde su cultura fue cambiada por el modelo español, quien la conquistó, dejando profundas raíces en la sociedad, la que cada día se ha ido impregnando de cultura Norteamericana (U.S.A.) y Europea, en un sistema capitalista con una economía alienante. En ese sentido los factores externos, tanto económicos como políticos han contribuido a cambiar, modificar y transformar la cultura propia del país; es decir, que el colonialismo y el intervencionismo

actual rigen las modificaciones del proceso social que cada debe realizar, arraigando patrones culturales, símbolo d sistema ideológico y políticamente estructurado, el que heredado socialmente.

En ese sentido, la ideología es un factor clave que deteri el comportamiento del ser humano; articulando un sistema desi de relaciones entre hombres y mujeres, y que originalmente su en lo natural desde las épocas más remotas de la humanic Cuando el hombre tiene que vencer las fuerzas de la natural para subsistir y comienza a dividir su fuerza de trabajo: hombre por tener mayor fuerza biológica realiza los trabajos pesados, y la mujer por la procreación de la especie se qu como un ser débil dedicado a lo doméstico; y desde entonces fue consolidando una participación en la división social trabajo, afianzando estas diferencias la división de cla sociales, lo que conllevó aún más la separación natural funciones entre géneros.

La organización social de la comunidad primitiva denomi "matriarcado", ha sido discutible en el campo antropológico; este la mujer tuvo la preponderancia en todo sentido, pero por el parentesco era matrilineal, es decir, que la familia organizó en torno a la mujer. Sin embargo, el patriarcado sido la organización social más perdurable a través de historia, dejando sentadas las bases de las relaciones entre l



funciones del hombre y la mujer, modificando la propiedad privada de la familia.

Al diferenciar las funciones entre el hombre y la mujer, se va perfilando el fenómeno ideológico del machismo, creando valores, prácticas, costumbres, ideas, etc., lo que genera los conceptos de femineidad y masculinidad, y la división sexual del trabajo.

Como consecuencia se estructura un sistema económico-político, regido por el poder de una cultura machista; se organizan instituciones que hasta la fecha expresan ese poder, como son la familia, la iglesia, la escuela; utilizando medios de comunicación masivos como: la prensa, radio y televisión, entre otros, para extender gradualmente determinados lineamientos ideológicos.

El desarrollo y evolución de la sociedad no se da paralelamente en toda la humanidad, sino más bien, unos países se adelantan a otros. Por ello, los países desarrollados a través de un largo antecedente evolutivo han logrado cambios radicales como la creación de organizaciones de género que trabajan en cuanto a la posición y condición de la mujer en esas sociedades, los que han sido el resultado de todo un proceso de participación que organizadamente han realizado las mujeres, debido a ello ha surgido un movimiento feminista, en el cual existen grupos con diferentes corrientes teóricas, ya sean radicales, liberales o

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Central

socialistas que propugnan por mejorar desde sus puntos de vista la condición y situación del género femenino en la sociedad, contrarrestando un sistema de opresión patriarcal y machista.

Sin embargo, han obtenido ciertas mejoras, en democracia, también han creado otras formas de relación que vienen a derribar valores de conservación de la especie humana, considerándolos como desviaciones sexuales, afectando así la naturaleza misma para perpetuar dicha especie.

Esta postura de cambio en su estructura social, es remota para nuestra sociedad, que no ha tenido el mismo antecedente, recibiendo de hecho un proceso ya elaborado que no se ajusta a la realidad guatemalteca.

Por esta razón, se deja ver que el movimiento feminista mundial y las organizaciones internacionales que velan por el problema de la mujer, intervienen directamente en los grupos de mujeres locales, es decir, del país, induciendo una política que aún no encaja en el proceso de nuestra sociedad.

Sin embargo, es oportuno clarificar que por la dimensión de los análisis hechos se espera que no se comprenda como una expresión de rechazo hacia el esfuerzo que estos grupos de mujeres realizan, sino por el contrario, se insta a las instituciones y grupos que trabajan por y para la mujer, para

reflexionen sobre la metodología de intervención, tratando de no caer en la reproducción de los mismos esquemas del sistema patriarcal machista; ya que de lo contrario no se estarían logrando cambios positivos, sino más bien cayendo en una postura retrógrada de conflicto y contradicción, causando situaciones adversas y de confrontación entre hombres y mujeres que vienen a afectar aún más a la sociedad.

No está demás hacer una reflexión a los grupos de mujeres para que se tome en consideración de que somos un país incluido entre los señalados como tercer-mundistas y poco desarrollados; y con una cultura diferente, razón por la cual, la mayoría de los países desarrollados manejan a los países pobres y subdesarrollados como un pequeño laboratorio en donde pueden realizar cualquier clase de experimentos, generando la mayoría de las veces drásticas consecuencias.

En base a lo planteado, se reconoce que el feminismo es una corriente ideológica sostenida por un movimiento feminista a nivel mundial, que ha surgido a consecuencia de contrarrestar el sistema patriarcal machista, y como parte de la evolución histórica de la humanidad, pero es importante reconocer que cada país debe ir forjando su propio proceso en base a su experiencia y conocimiento de su propia cultura.

#### 4.2 Participación del Trabajador Social en los Cambios de la Realidad Social.

En lo que compete a aspectos sociales como son los problemas de tipo ideológico que se están abordando (machismo - feminismo) corresponde a los profesionales de las ciencias sociales una amplia participación, entre los que se encuentra el Trabajador Social.

En ese sentido el Trabajo Social está inmerso en el contexto socioeconómico y político que presenta la sociedad guatemalteca el que está determinado por profundas contradicciones entre el capital y el trabajo, sin embargo le corresponde asumir responsabilidad y el compromiso para estudiar la compleja problemática social que presenta el país, en correspondencia con las relaciones sociales de producción que se establecen en el proceso productivo, a fin de ubicar su intervención en la atención de los problemas que presentan las mayorías de la población, para lo cual el Trabajo Social como disciplina científica de las ciencias sociales se fundamenta en: principios, objetivos y funciones que deben ser desempeñados en una práctica concreta por el profesional del Trabajo Social.

Para efectos de una mejor comprensión, se destacan los principios y objetivos del Trabajo Social que retoman elementos básicos para el análisis del problema ideológico, entre éstos:

- Principios:

- "Toda intervención, a partir de la atención a intereses y problemas inmediatos deberá perseguir, en lo fundamental, hacer conciencia respecto a la necesidad de la transformación social para el logro del bienestar integral del hombre.

- Las poblaciones, grupos e individuos son capaces de sustituir sus formas tradicionales de vida, en la medida que se convencen que el cambio les es favorable y se les brinden oportunidades concretas para lograrlo.

- Es necesario interpretar y valorizar los conocimientos, experiencias y cultura del pueblo, así como saber aprovecharlos para su movilización y promoción sociales.

Objetivos:

- Interpretar críticamente la realidad nacional para contribuir al proceso de transformación social del país, participando en programas que, a la par de proporcionar soluciones de tipo material a los problemas, permitan efectuar tareas encaminadas a obtener cambios de orden cualitativo.

- Contribuir a la introducción de cambios de mentalidad, actitud y comportamiento en los individuos, grupos y comunidades, que les faciliten descubrir, analizar e interpretar en forma objetiva, las causas que frenan su desarrollo y las formas de acción que les permitirán alcanzarlo mediante su participación activa, consciente y organizada.

- Mantener permanente y sistemáticamente atención al acontecer guatemalteco, para participar en el momento preciso, en la

defensa: a) De los Derechos ciudadanos, individuos  
colectivos contenidos en la Declaración de los Derechos Hum  
b) De la Autonomía Universitaria" (Propuesta Personal De  
Carrera de Trabajo Social Rural, III Congreso Nacional de  
Social USAC - Quetzaltenango, febrero 1979: 41-42).

De hecho el Trabajador Social se encuentra en  
generalmente en un ambiente institucional, por lo que  
perder por ningún motivo su conciencia ante la proble  
social, haciendo uso del instrumental metodológico que ap  
en cualesquiera de los tres niveles de intervención como  
Individual, grupal y comunal; accionando programas y pro  
que coordinadamente tiendan al beneficio de los se  
mayoritarios de la población. Aunque a veces no conscie  
profesional se presta al juego político instituc  
reproduciendo con su labor un sistema ideológico predomin  
determinado en la sociedad guatemalteca.

Respecto al papel que debe desempeñar el Trabajador  
ante los problemas ideológicos del machismo y feminismo,  
ser su labor netamente con seres humanos, se requiere de un  
conocimiento de la realidad histórica propia, debe tomar  
actitud democrática, objetiva y perfilar políticas para or  
un proceso que tienda a despejar conflictos entre relación  
- mujer; participando además, en jornadas educativas  
visualicen la importancia de respeto y participación de

es para perpetuar la especie humana.

Como su labor se circunscribe a un ambiente institucional, debe buscar y abrir espacios de participación en:

La planificación de programas y proyectos socioeconómicos y éticos que involucren en su mayoría a las mujeres.

Desarrollar proyectos educativos que orienten la problemática de género, con la participación tanto de hombres como de mujeres. En la organización y coordinación de eventos culturales que eleven la necesidad de funcionamiento equitativo de mujeres y hombres en la sociedad.

Debe participar en jornadas, talleres, seminarios y otras actividades del movimiento de mujeres, para reorientar los discursos que conducen al movimiento feminista, con un sentido no de oposición con el hombre, sino de complemento necesario.

En concreto, el Trabajador Social con respecto a la problemática de género debe:

Investigar la realidad social conociendo proyecciones e impacto en la población atendida.

Planificar su acción social.

Organizar y coordinar su participación,

Impulsar la organización de las mujeres, y

Constantemente evaluar los resultados que se están generando en el tratamiento de los problemas de género en el cual interviene con otros profesionales.

Debe hacer una profunda reflexión, de que: si la mujer, así como está planteando drásticamente el análisis de su opresión como sexo, nos da margen a pensar en un ser resentida o reprimida social; en su lugar debería de pensar que históricamente el sistema patriarcal también ha oprimido al hombre, a pesar de ser creado por él. Y de continuar planteándose tal actitud machista en esa forma, la mujer está dando la pauta cada vez más al antagonismo sexual, fomentando con ello la misoginia en el hombre, es decir, el odio de él hacia las mujeres; y ésto al ser evidente en nuestros jóvenes crea como consecuencia un odio y rechazo mutuo.

Las reflexiones en los programas de género, deben ser más sensatas y compartidas con las desventajas que también los hombres sufren a consecuencia de ese mal infundado machismo, y comprender la necesidad de respeto y complemento que ambos seres representan en la sociedad.

El Trabajador Social ante ello, debe respetar los procesos que actualmente en nuestro país están determinados por el proceso de paz y de derecho democrático, pero a la vez, debe aportar su metodología para hacer efectivo el tratamiento de la problemática ideológica, que en ese proceso se está desarrollando.



## CONCLUSIONES

1. La ideología machista ha sido la expresión concreta de un sistema patriarcal el que ha determinado pautas, valores y conductas que han afectado en su mayoría a la mitad de la humanidad constituida por mujeres; sin embargo, también se considera que aunque el hombre ha poseído el poder, también el ha sufrido las consecuencias de esa ideología, que en concreto sólo ha beneficiado a los poderosos económicamente, no así a los desposeídos.

2. La ideología feminista se ha manifestado en las corrientes radicales, liberales y socialistas que le han dado contenido a los movimientos feministas del planeta, permitiendo la diversidad de opiniones y la opción de ser ubicada como una ideología surgida en oposición al fenómeno ideológico del machismo.

3. El movimiento feminista mundial cada vez más se torna consistente, debido al apoyo de las organizaciones internacionales creadas para el efecto, permitiendo interferir en la igualdad de derechos con la oportunidad de abrir espacios de participación de las mujeres en algunos campos y la creación de leyes que mejoran su condición; aunque falta mucho por lograr, como lo es que cada país respete y ponga en práctica los acuerdos arribados, según el proceso "democrático" en que se encuentra la sociedad.

4. El movimiento feminista guatemalteco que se está gestando la participación de las instituciones enfocadas al trabajo genero femenino, va orientado como una expresión ideológica contraposición a la práctica masculina, situación que induce a sociedad civil a considerarlo como un movimiento de oposición genera conflictos en la sociedad.

5. La sociedad guatemalteca está transitando por "procesos de y democratización" como parte de la influencia de la política internacional; ello está aportando elementos valiosos para construyendo el movimiento de mujeres, que aún no se caracter como feminista, y más bien se está orientando con la red mundial del movimiento que le brinda pautas ideológicas.

6. El Trabajador Social es el profesional de las ciencias sociales idóneo para trabajar con los seres humanos, por estrecha vinculación con la población y por poseer instrumental teórico para intervenir adecuadamente en la asesora y orientación de los procesos de transformación de una cultura miserable económica y mentalmente, por lo que debe aportar responsabilidad y objetividad sus conocimientos para mejorar cualitativamente las relaciones entre géneros y por ende calidad de vida entre hombres y mujeres.

7. La ideología ha causado verdaderos impactos con las distintas corrientes de pensamiento en las relaciones sociales, humanas

razón por la cual se ha utilizado y dirigido eficazmente para los propios intereses del hombre.

3. La historia nos demuestra que la humanidad ha sido afectada por un sistema ideológico patriarcal que ha dominado por un largo período a través de las formaciones económicas, donde el macho - hombre tiene el predominio en todas las esferas de la vida, organizando una serie de instituciones y utilizando diversos medios de poder y comunicación para hacerse sentir.

## RECOMENDACIONES

1. Que los grupos y organizaciones que están abogando por mejorar la condición y posición de la mujer guatemalteca, no pierdan de vista que somos una sociedad miserable, puesto que la mayoría de la población sobrevive en condiciones paupérrimas, por lo tanto deben plantearse discursos que favorezcan la unión entre los géneros masculino - femenino, haciendo énfasis en aquellos aspectos que deterioran la conducta y las relaciones sociales entre ambos.

2. Que las mujeres en lo individual y organizadamente reflexionen ante la necesidad de cambiar ciertas actitudes y comportamientos desde sí mismas, que les permitan no ser utilizadas como instrumentos del sistema imperante.

3. Que el movimiento de mujeres que se está construyendo en el país, conozca las bases ideológicas que sostienen el movimiento feminista mundial, para adaptar el que más corresponda a la situación política y económica que rige nuestra cultura, haciéndolo sencillo, comprensible y sin mayores antagonismos entre géneros.

4. Que las instituciones destinadas al trabajo con la mujer, propongan la implementación de programas y/o proyectos que impulsen la participación también del hombre, que les permita demostrarles la necesidad de cambios de mentalidad y conducta

para complementarse, mejorando así la sociedad en general.

5. Que el Trabajador Social se interese cada vez más participar adecuadamente en el trabajo de género, impulsar acciones que induzcan a mejorar la proyección que el movimiento de mujeres dirige a la sociedad guatemalteca.

6. La sociedad en general no debe olvidar que el ser humano parte de la especie animal, por lo tanto es importante analizar e interpretar su naturaleza biológica. Es decir que en la mayoría de las especies animales se respetan tanto machos como hembras de acuerdo al entorno sobre el cual subsisten ayudándose ca siempre y difícilmente agrediendo entre la misma especie. Es significa que para encontrar el equilibrio es necesario respeto mutuo entre ambos sexos.

## BIBLIOGRAFIA

- ABERCROMBIE, Nicholas, Stephen Hill y Byron Turner  
1992 "Diccionario de Sociología";  
Ediciones Cátedra, S.A.  
Madrid, España.
- Agrupación de Mujeres Tierra Viva  
1995 "Carta Informativa No. 8",  
Año VII; Guatemala.
- ALVAREZ Morales, Aroldo Enrique  
1995 "Ideología y Comunicación para Masas: Estudio  
Comparativo de dos Superheroes Made in USA";  
Tesis Escuela de Ciencias de la Comunicación,  
USAC, Guatemala.
- ANDER-EGG, Ezequiel  
1987 "Formas de Alienación en la Sociedad Burguesa";  
Edit. Humanitas, Colección GUIDANCE 22,  
Buenos Aires, Argentina.
- 1988 "Diccionario del Trabajo Social";  
Edit. El Ateneo, 10 Edic.,  
México.
- 1993 "La Mujer Irrumpe en la Historia"; Instituto de  
Ciencias Sociales Aplicadas, Colección El Mundo  
en que Vivimos, Volumen VI, Buenos Aires,  
Argentina.
- Asociación para el Avance de las Ciencias Sociales en  
Guatemala (AVANCSO)  
1995 "Trabajo y Organización de Mujeres, su Influencia  
en la Construcción de los Significados de la Iden-  
tidad de Género Femenino"; Textos para Debate  
No.10, Dic., Guatemala.

- BAENA Paz, Guillermina
  - 1983 "Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental"; Edit. Depto. de Publicaciones, Fac. Ciencias Económicas No.7, 1ra. y 2da. parte Guatemala.
  
- BALLE, Francis y Gerard Eymery
  - 1989 "Los Nuevos Medios de Comunicación Masiva"; Fondo de Cultura Económica, México.
  
- BARTRA, Roger
  - 1986 "Breve Diccionario de Sociología Marxista"; Edit. Grijalbo, S.A., Ingramex, S.A. Centeno 162, México 13 D.F.
  
- BOLANOS, Aura
  - 1979 "La Situación de la Mujer en Guatemala"; en "Mujer y Lucha Social" de Gabriel Aguilera (Compilador); Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), julio, Guatemala.
  
- Centro de Comunicación, Investigación y Documentación entre Europa, España y América Latina (CIDEAL)
  - 1993 "Informe sobre Desarrollo Humano.
  
- Centro de Investigaciones Regionales de Mesoamérica y Plumsack Mesoamerican Studies
  - 1992 "La Mujer en Mesoamérica"; compilación de Textos, año 13, Cuaderno 23, junio, Antigua Guatemala, South Woodstode Vermont.
  
- Comisión Nacional de I Encuentro Centroamericano de Mujeres
  - 1992 "Definiendo un Espacio de Coincidencia"; julio, Guatemala.

- III Congreso Nacional de Trabajo Social
  - 1979 Universidad de San Carlos de Guatemala, Quetzaltenango, Guatemala, Febrero.
  
- COY, Federico
  - 1990 "Síndrome de Maltrato a la Mujer", estudio realizado en 1000 mujeres casadas o unidas de la Ciudad de Antigua; junio-septiembre, Guatemala.
  
- DE BEAUVOIR, Simone
  - 1979 "La Lucha por el Predominio entre los Sexos"; en Mujer y Lucha Social de Gabriel Aguilera (compilador), Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), julio, Guatemala.
  
- ENGELS, Federico
  - 1974 "El Origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado"; Ediciones de Cultura Popular, S.A., Quinta Edic., México, D.F.
  
- ENRIQUEZ Ureña, Camila
  - 1979 "Feminismo" en Mujer y Lucha Social de Gabriel Aguilera (compilador), Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), julio, Guatemala.
  
- Facultad de Ciencias Económicas
  - 1984 "Técnicas de Investigación Documental" (Selección de Textos); 1ra. Edic.; Depto. de Prácticas Estudiantiles en la Comunidad y Experiencias Docentes (PECED) compilación); USAC, Guatemala.



- GALLARDO, Helio
  - 1995 "América Latina en la Década de los Noventa"; Ponencia presentada XV Seminario de Trabajo Social, Nuevos Escenarios y Desafíos para el Trabajador Social, Guatemala.
  
- GARCIA Pelayo y Gross
  - 1988 "Pequeño Larousse"; Edic. Larousse, Barcelona, España.
  
- GUISSI Bustos, Jorge
  - 1979 "Femineidad, Machismo: Mitos Culturales" en Mujer y Lucha Social de Gabriel Aguilera (compilador); Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), Julio, Guatemala.
  
- HARRIS, Olivia y Kate Young
  - 1979 "Antropología y Feminismo"; Edit. Anagrama, Barcelona, España.
  
- Instituto Guatemalteco de Estudios Sociales y Políticos (IGESP)
  - 1995 "Situación y Condición de la Mujer"; Guatemala, 28 de febrero.
  
- Instituto de Investigaciones Sociales UNAM
  - 1986 "Los Nuevos Procesos Sociales y la Teoría Política Contemporánea"; Julio Labastida Martín del Campo (coordinador), Edit. Siglo XXI, 1ra. Edic., México.
  
- MARKS Greenfield, Patricia
  - 1985 "El Niño y los Medios de Comunicación"; Edit. MORATA, S.A., Madrid, España.

- MONZON, Ana Silvia
  - 1988 "El Machismo", III certamen Latinoamericano de Ensayo Político. Ser Mujer en América Latina; Revista Nueva Sociedad No. 93.
  
- NORIEGA Castillo, Carlos F.
  - 1992 "Apuntes sobre Metodología de la Investigación", (un enfoque teórico-práctico), Guatemala.
  
- 1995 "Algunos Elementos para realizar Diseño de tesis o Trabajos de Investigación", Area de Tesis, Programa Especial de Lic., Escuela de Trabajo Social, USAC, febrero, Guatemala.
  
- Oficina Nacional de la Mujer, Ministerio de Trabajo y Previsión Social
  - 1995 "Informe de la República de Guatemala sobre la Aplicación de las Estrategias orientadas hacia el Futuro para el Adelantamiento de las Mujeres"; S/f, Guatemala.
  
- OSORIO, Manuel
  - 1981 "Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales"; Edit. Heliasta S.R.L., Buenos Aires, Argentina.
  
- PALACIOS, María Julia y Violeta Carrique
  - 1994 "Las Mujeres estamos destinadas a otras cosas..."; Edit. Librería RAYUELA, Fac. de Humanidades U.N.S.A., Universidad de París, Francia.
  
- ROJAS Soriano, Raúl
  - 1983 "El Proceso de la Investigación Social"; Edit. Textos Universitarios, México.

- 1981 "Guía para realizar Investigaciones Sociales";  
Textos universitarios,  
México.
  
- ROSENAL, M.M. Y P.F. Iudin  
1979 "Diccionario Filosófico"; Edic. Pueblos Unidos,  
Montevideo, Uruguay.
  
- TELON Alvarez, Juana P. y Carolina Velásquez  
1989 "Análisis Crítico de la Influencia socio-cultur  
del Machismo en la Dependencia de la Mujer";  
Tesis Escuela de Trabajo Social, USAC,  
Guatemala.

## CUESTIONARIO A COORDINADORAS DE PROGRAMAS

- I. OBJETIVO: Con el presente cuestionario se pretende obtener valiosa información sobre el conocimiento y experiencia que la persona coordinadora de programas de género, pueda tener acerca del "Machismo y Feminismo, como fenómenos ideológicos en la sociedad guatemalteca actual"; con la finalidad de enriquecer la investigación en curso. Agradeciendo sus aportes y sugerencias.

## II. ASPECTOS A INVESTIGAR:

1. Según su opinión, qué es "Machismo"?

- 2. Puede Ud. indicar algunas características del machismo en Guatemala?

- 3. Qué es para Ud. el "Feminismo"?

- 4. Puede Ud. indicar algunas características del feminismo en nuestro país?

- 5. Tomando en consideración que tanto el machismo como el feminismo están latentes en nuestra generación actual, en que forma considera Ud. que benefician o perjudican a nuestra sociedad?

- 6. Considera Ud. que la ideología machista domina la ideología feminista en la sociedad?

- 7. Si su respuesta anterior es afirmativa, a qué causas atribuye ese dominio machista?

- 8. Considera Ud. que existe un movimiento feminista en nuestro país? Y si existe que apreciación le merece?

- 9. Podría explicar los motivos por los cuales surge el movimiento feminista en Guatemala?
-

10. Que características presenta el movimiento feminista en el país?
- 
11. En qué tendencia teórica ubica Ud. al movimiento feminista guatemalteco? 11.1 Radical ----- 11.2 Socialista ---  
11.3 Liberal -----
- Y porqué?
- 
12. Considera Ud. que la política internacional influye en el movimiento feminista guatemalteco, y cómo se manifiesta?
- 
13. Considera Ud. que existe alguna relación entre la desviación de estereotipos humanos (homosexualidad masculina y femenina) y el movimiento feminista?
- 
14. Cómo está estructurado organizativamente el movimiento feminista en este país?
- 
15. Qué proceso metodológico ha adoptado el movimiento feminista a partir de 1994 en Guatemala?
- 
16. Podría mencionar las acciones que el movimiento feminista a realizado desde ese año (94)?
- 
17. Qué instituciones se dedican a estudios y prácticas de género que sean netamente nacionales:
- 17.1 Públicas: -----  
17.2 Privadas: -----
- 
18. Conoce Ud. algunas entidades internacionales con estudios y prácticas de género funcionando en el país?
- 
19. Podría Ud. hacer referencia sobre el marco filosófico de esta institución?
- 
20. Qué programas y proyectos ha desarrollado desde 1994 esta institución? mencionarlos y describirlos: cobertura e impacto en la población atendida:
-

21. Qué opina Ud. en torno al tratamiento que se puede impulsar en relación a los problemas ideológicos del machismo y feminismo, y el movimiento feminista; y si el T.S. podría hacer algo al respecto?

-----  
OBSERVACIONES:  
-----

CUESTIONARIO PARA INFORMANTES CALIFICADOS

I. OBJETIVO: Con el presente cuestionario se pretende obtener valiosa información sobre el conocimiento y experiencia que el Informante, pueda tener acerca del "Machismo y Feminismo, como fenómenos ideológicos en la sociedad guatemalteca actual con la finalidad de enriquecer la investigación en curso. Agradeciendo sus aportes y sugerencias.

II. ASPECTOS A INVESTIGAR:

1. Según su opinión, que es "Machismo"?

-----  
2. Puede Ud. indicar algunas características del machismo en Guatemala?

-----  
3. El machismo ha perdido vigencia o se sigue dando como un fenómeno actual en la sociedad?

-----  
4. Qué es para Ud. el "Feminismo"?

-----  
5. Puede Ud. indicar algunas características del feminismo en nuestro país?

-----  
6. Tomando en consideración que tanto el machismo como el feminismo están latentes en nuestra generación actual, en que forma considera Ud. que benefician o perjudican a nuestra sociedad?

-----  
7. Considera Ud. que la ideología machista domina a la feminista en la sociedad? Si ----- No -----

Porqué? -----

8. Cuáles considera Ud. que son las principales causas que generan el dominio machista sobre el feminista?

-----  
9. Podría indicar los efectos que se producen en la población femenina ante el predominio de la ideología machista?  
-----

10. Considera Ud. que existe un movimiento feminista en nuestro país? Y si existe, qué apreciación le merece?

11. En qué tendencia ideológica teórica ubica Ud. al movimiento feminista guatemalteco? 11.1 Radical -----  
11.2 Socialista ----- 11.3 Liberal -----

Porqué? -----

12. Considera Ud. que la política internacional influye en el movimiento feminista guatemalteco, y cómo se manifiesta?

13. Considera Ud. que existe alguna relación entre la desviación de estereotipos humanos (homosexualismo masculino y femenino) y el movimiento feminista?

14. Conoce Ud. cómo está estructurado organizativamente el movimiento feminista en este país?

15. Conoce Ud. sobre el proceso metodológico y las acciones del movimiento feminista impulsado desde el año 1994 en el país?

16. Qué opinión le merece las instituciones que están realizando estudios y prácticas de género en nuestra sociedad?

Observaciones: -----